

Hoy se inauguran  
tres nuevas  
Cátedras  
Extraordinarias

pág. 11

Ceremonia de  
graduación de  
201 egresados  
de la FCyA

pág. 3

Octava época Volumen 1 Número 4 Ciudad Universitaria 25 de abril de 1985

Enviada por el Rector a la H. Junta de  
Gobierno

## Terna para la dirección de la Facultad de Odontología

- La integran, en orden alfabético, el cirujano dentista Enrique Echevarría y Pérez, el doctor Filiberto Enriquez Habib y el maestro Luis Fernando Noriega Cervantes

pág. 3

El doctor Arcadio Poveda Ricaldi

## Coordinador de la Investigación Científica



El doctor Jorge Carpizo dio posesión al doctor Arcadio Poveda como coordinador de la Investigación Científica, en sustitución del doctor Jaime Martuscelli.

El pasado martes el doctor Jorge Carpizo, rector de la UNAM, dio posesión al doctor Arcadio Poveda Ricaldi como coordinador de la Investigación Científica de esta Casa de Estudios, en sustitución del doctor Jaime Martuscelli.

(Pasa a la pág. 26)

Iniciaron los actos conmemorativos

## XI Aniversario de la FES Cuautitlán

- Diplomas a los alumnos más destacados de las diversas carreras que se imparten en el plantel



El Rector de la UNAM destacó el proceso de superación académica en que está inmersa la Institución, al poner en marcha los actos conmemorativos del XI Aniversario de la FES-C.

La Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán contribuye con el esfuerzo de su personal académico y administrativo, así como del alumnado, a la formación y transformación del país que requieren los mexicanos y desean los universitarios.

Tras señalar lo anterior, el doctor Jorge Carpizo, rector de la UNAM, indicó que la Institución está inmersa en un proceso de superación académica para elevar los niveles de docencia e investigación, y extender los beneficios de la cultura y articularlos con las necesidades del país, lo cual supone no sólo un esfuerzo sostenido sino un ejercicio constante de imaginación y realismo.

(Pasa a la pág. 27)

Propuesto por el Rector de la UNAM ante el Consejo Universitario

## Proyecto de Estatuto de la Defensoría de los Derechos Universitarios

págs. 8, 9

De las 10:00 a las 20:00 h

## La Tienda UNAM Uno ofrecerá servicio de farmacia los lunes

• Beneficiará tanto a trabajadores como a profesores universitarios

El ingeniero José Manuel Covarrubias, secretario general Administrativo de la UNAM, acompañado del doctor Manuel Barquín, secretario general de las Asociaciones Autónomas del Personal Académico de esta Casa de Estudios (AAPAUNAM), inauguró el pasado 22 del mes en curso la ventanilla en la que se ofrecerá servicio de farmacia los lunes, de las 10:00 a las 20:00 h, en la tienda de autoservicio Uno, ubicada a un costado del Estadio Olímpico de Ciudad Universitaria.

En breve ceremonia, el ingeniero José Manuel Covarrubias subrayó que el servicio por ventanilla el día en que las tiendas permanecen cerradas tiene el propósito de ampliarse a las otras unidades, de acuerdo a la respuesta de los trabajadores y maestros universitarios.

Por su parte, el doctor Manuel Barquín manifestó que la compra de medicamentos es de primera necesidad. "La inauguración de la ventanilla es un magnífico logro del cual nos sentimos satisfechos", enfatizó.

De esta manera, la actual administración universitaria cumple con lo establecido en la cláusula 83 del



El ingeniero José Manuel Covarrubias, acompañado por los licenciados Manuel Barquín y Héctor Alvarez, inauguró la ventanilla con la que la Tienda UNAM Uno dará servicio de farmacia los lunes.

Contrato Colectivo de Trabajo, y con ello se satisface una de las necesidades de la comunidad universitaria, tanto académica como administrativa.

Cabe señalar que de martes a sábado el servicio de farmacia continuará brindándose en forma regular en cada una de las unidades de las tiendas de autoservicio.

En el acto estuvieron, además, el licenciado Héctor Alvarez del Castillo, director general de Tiendas de Autoservicio UNAM; el CP Jesús Escalona, subgerente general; el se-

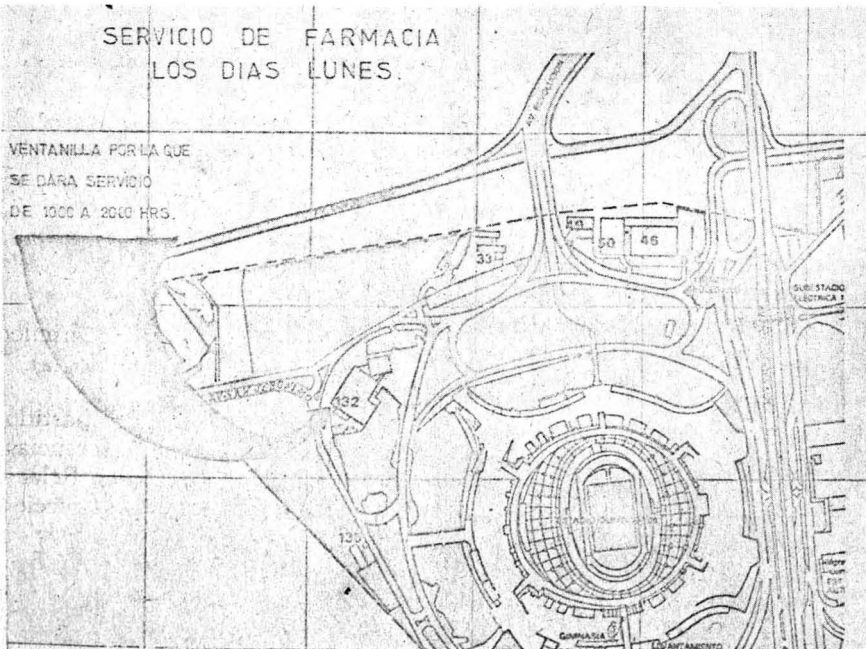
ñor Agustín Téllez, gerente de la Tienda Uno; el licenciado Guillermo Castillo, gerente de la Tienda Dos (Acatlán); la señora Gloria Grajeda, gerente de la Tienda Tres (Metro Universidad); la QFB Etelvina Medrano, responsable de las farmacias de las tiendas de autoservicio, y el ingeniero Hugo Luis Cortés, del Colegio de Profesores de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán.

Para mayo

### CONTENIDO DE LA DESPENSA



Aceite.....	2 litros
Arroz.....	1 kilo
Frijol.....	1 kilo
Papel higiénico.....	2 paquetes
Café.....	1 kilo
Azúcar.....	2 kilos
Detergente.....	2 kilos
Chocolata en polvo.....	1bolsa
Lenteja.....	1 kilo
Huevo.....	4 paquetes
Avena.....	1 kilo
Mermelada.....	1 frasco
Jabón de lavandería.....	2 piezas
Jabón de tocador.....	3 piezas
Pasta dental.....	2 piezas
Servilletas.....	1 paquete
Queso para untar.....	1 pieza
Quesuave y galleta.....	1 pieza



Ceremonia presidida por el Secretario General de la UNAM

## Titulación de 201 egresados de la FCyA

- **Concluyó la primera etapa del programa de promoción de la titulación en esta facultad**



Aspecto general de la ceremonia en la que 201 egresados de la FCyA se titularon.

La búsqueda de la verdad y la aplicación del conocimiento en bien de la comunidad por parte del universitario es lo que hace a la UNAM una institución sólida y permanente en la vida de nuestro país, afirmó el doctor José Narro, secretario general de la UNAM, durante la ceremonia de titulación de 201 egresados de la Facultad de Contaduría y Administración.

El doctor José Narro, quien asistió al acto en representación del doctor Jorge Carpizo, rector de esta Casa de Estudios, señaló la impor-

tancia de que cada uno de los egresados tenga conciencia del alto significado de la Universidad en su vida profesional.

Para la Universidad Nacional es motivo de especial orgullo llevar a cabo ceremonias de titulación en una facultad tan importante como lo es la de Contaduría y Administración, añadió.

Un número significativo de los egresados que recibieron su título ya participaba en la vida productiva del país; hoy, gracias a un encomiable esfuerzo, en algunos casos

después de varios años, han concluido formalmente sus estudios.

Ante el problema de la no titulación de los estudiantes, la actual administración ha manifestado su preocupación; en respuesta, las autoridades de la FCyA han iniciado un proceso de reencuentro de los egresados con esta Casa de Estudios, señaló.

El Secretario General instó a los presentes a buscar mecanismos para vincular lo más estrechamente posible a los egresados con la Institución y continuar en contacto permanente a través de las diversas acciones de la educación continua.

Por su parte, el CP Alfredo Adam Adam, director de la FCyA, consideró importante la terminación de la primera etapa del programa de promoción de titulación, aprovechado por 201 alumnos.

El funcionario precisó que los egresados no habían concluido su licenciatura por no tener su tesis profesional; se afrontó el problema por medio de un seminario de áreas básicas, con el cual se logró cubrir los requisitos académicos. Por último indicó que este programa servirá para que otros estudiantes puedan concluir su carrera.

Posteriormente, el doctor José Narro Robles tomó la protesta a los licenciados que recibieron su grado, y el CP Adam Adam, junto con otras autoridades de la facultad, entregó constancias de examen profesional a los egresados. ■

Enviada por el Rector a la H. Junta de Gobierno

## Terna para la dirección de la Facultad de Odontología

- **La integran, en orden alfabético, el cirujano dentista Enrique Echevarría y Pérez, el doctor Filiberto Enriquez Habib y el maestro Luis Fernando Noriega Cervantes**

El doctor Jorge Carpizo, rector de la UNAM, envió a la H. Junta de Gobierno de esta Casa de Estudios la terna para ocupar la dirección de la Facultad de Odontología, en sustitución del doctor Antonio Zimbrón Levy, quien concluyó su periodo al frente de ese plantel universitario.

La terna está integrada, en orden alfabético, por el cirujano dentista Enrique Echevarría y Pérez, el doctor Filiberto Enriquez Habib y el maestro Luis Fernando Noriega Cervantes.

El cirujano dentista Enrique Echevarría y Pérez realizó sus estudios profesionales en la Facultad de Odontología de la UNAM, y los de posgrado en prótesis maxilofacial en la University of Texas, System Cancer Center. Entre las agrupaciones profesionales a las que pertenece destacan la Academia Mexicana de Prótesis Maxilofacial y el Consejo Mexicano de Prótesis Maxilofacial, de las cuales ha sido presidente fundador.

Asimismo, en su labor académica

ha sido profesor fundador y titular del curso de posgrado en Prótesis Maxilofacial, coordinador del Departamento de Prótesis Maxilofacial de la División de Estudios de Posgrado y director de la Unidad Hospitalaria "Manuel Rey García" (Clínica Periférica Xochimilco de la Facultad de Odontología).

Además de haber impartido numerosos cursos y conferencias, ha publicado los artículos: **Relaciones generales para la construcción de prótesis faciales, Rehabilitación del maxilar por cáncer, y Avances en prótesis maxilofacial**, entre otros.

(Pasa a la pág. 25)

Participan 33 escultores y pintores, y nueve fotógrafos

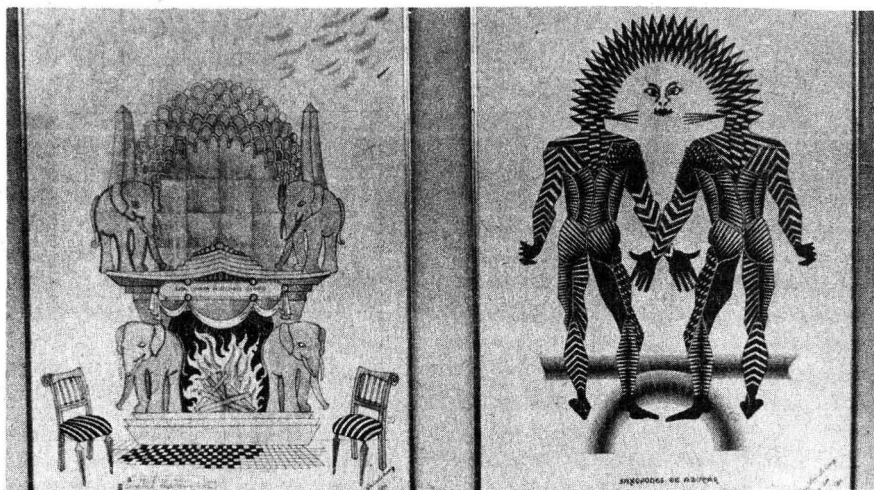
## Exposición-homenaje al maestro Mathías Goeritz

• **Profesor universitario,  
arquitecto, pintor, escultor,  
poeta y editor**

El doctor Jorge Carpizo, rector de la UNAM, acompañado del licenciado Francisco Rojas, secretario de la Contraloría General de la Federación, inauguró el 22 del mes en curso la exposición-homenaje al arquitecto, pintor, escultor, poeta y editor de revistas de arte Mathías Goeritz, en la Galería Mer-Kup.

En la exposición, donde participan 33 escultores y pintores, y 9 fotógrafos, el doctor Jorge Carpizo, tras ponderar la obra y personalidad del escultor, señaló que en la Universidad Nacional Autónoma de México se le reconoce y aprecia, y por muchos años se seguirá gozando de su obra. Con su arte, dijo, ha enriquecido vidas.

El maestro Mathías Goeritz escogió a México por vocación. Su carácter, su sentido que tiene de la existencia y de ver todo amable con



un poco de ironía, son algunos de los elementos que el artista ha volcado en su obra.

En la Universidad Mathías Goeritz es muy importante, ya que durante muchos años ha sido profesor de la Facultad de Arquitectura. En alguna ocasión él mismo ha manifestado que la docencia le

agradaba y entretenía, al tiempo que también aprendía.

Posteriormente participó en un experimento en la Universidad, mismo que fue una idea novedosa al tratar de que artistas distinguidos de México pudieran estar ligados a la Institución con un nuevo concepto: universidad-artista.

(Pasa a la pág. 25)

## Observaciones al Anteproyecto de Reformas al Estatuto General de la UNAM

Con el siguiente texto se continúa la publicación de propuestas para la reforma del Estatuto General de la UNAM

Lic. Eduardo Andrade  
Abogado General de la UNAM  
Presente.

Atendiendo la invitación contenida en la **Gaceta UNAM**, No. 15, del 21 de febrero del año en curso, acerca del Anteproyecto de Reformas al Estatuto General de la UNAM, me permito hacer llegar a usted algunas observaciones sobre el título propuesto.

### Observaciones generales

La intención de reunir en un "título único" todo lo relativo a la investigación en la Universidad modifica la estructura jurídica y lógica que actualmente tiene el Estatuto General.

En todo caso, convendría hacer un diagnóstico de los capítulos y artículos del Estatuto vigente, a

modo de evitar redundancias, tales como la del artículo 3o. y 21o. del anteproyecto, que refiere innecesariamente lo establecido por el artículo 12o. del actual Estatuto.

Otra observación general sobre la estructura jurídica del anteproyecto es la ausencia de un capítulo —lo merece— que reúna todo lo relativo a "los Consejos Técnicos", ordenando y jerarquizando los artículos que aparecen dispersos en el anteproyecto. Igual observación cabe para el caso de "los Coordinadores".

### Observaciones particulares

Un aspecto sorprendente en el anteproyecto, incluso parecería contradictorio, es lo puntilloso y restrictivo del contenido referente a la representación del personal académico. Los requisitos y condiciones que se fijan para la elección

de representantes no son tomados en cuenta, de manera equivalente, para la designación de directores de instituto y el nombramiento de coordinadores de la investigación y de directores de centro.

En el anexo se han incluido textos que sugieren modificar el contenido del articulado correspondiente, tanto en aspectos de forma como algunos de fondo. Espero que estas observaciones contribuyan a mejorar el anteproyecto de reforma en un ámbito de las tareas universitarias tan importante.

Para cualquier aclaración o abundamiento en la fundamentación —difícil por escrito, por lo extenso— estoy a sus apreciables órdenes. ■

Atentamente

Lic. Manuel Márquez Fuentes  
Profesor Titular "B" de Tiempo Completo

25 de abril de 1985

Los archivos de imágenes en movimiento son un recurso para la defensa de las culturas latinoamericanas, ya que combaten la penetración imperialista y la colonización cultural a través de la difusión de la cultura cinematográfica nacional, afirmó el maestro Manuel González Casanova, director de la Filmoteca de la UNAM, durante el seminario sobre **La participación de los archivos de imágenes en movimiento en la defensa y salvaguarda de la cultura nacional**, inaugurado por el licenciado Fernando Curiel, coordinador de Extensión Universitaria.

Mediante un programa de difusión de la cultura cinematográfica nacional, agregó el maestro González Casanova, se busca contribuir a transformar al espectador pasivo que generan el cine y la televisión comerciales en un participante activo, capaz de razonar con criterio ante el hecho cinematográfico y televisivo.

Preocupa la desaparición de las culturas nacionales devoradas por esa subcultura engendrada por el imperialismo, ya que la colonización cultural ataca en todos sentidos nuestra integridad nacional, y es conscientemente dirigida a crear un sentimiento de inferioridad, precisó.

*El pasado 19 de abril*

## Se celebró el tradicional y alegre "Día del Tuno"

• Al acto asistió el Rector de la UNAM

El viernes pasado el doctor Jorge Carpizo, rector de la UNAM, asistió a los festejos del Día del Tuno, efectuados en el Auditorio Principal de la antigua Escuela de Medicina.

Durante el acto, en que le fue obsequiado un disco de la Estudiantina de la Facultad de Contaduría y Administración, intitulado **Fiesta en las cuerdas**, el Rector de la UNAM manifestó que se sentía conmovido porque la juventud participe en ese tipo de actividades.

Al señalar que estas manifestaciones son fundamentales en la formación de los jóvenes, exhortó a los

*Los filmes son testimonios históricos*

## Los archivos de imágenes en movimiento, recursos para la defensa de la cultura nacional

• Se busca transformar al espectador pasivo en uno capaz de razonar con criterio ante el hecho cinematográfico y televisivo

"Hace ya años que nos encontramos en medio de una guerra mundial. Una guerra del imperialismo contra la humanidad. Una guerra en la que las armas tradicionales no son las únicas, también lo son el hambre, las enfermedades, la miseria y la propaganda a través de los medios masivos", añadió.

El cine y la televisión son indudablemente manifestaciones artísticas, pero también son muchas otras cosas; entre ellas, la más importante es su función de testimonio de una época. Una película puede tener o no valores artísticos, sin embargo su interés testimonial es enorme. Los conceptos que le dieron origen tienen valor por sí mismos, como lo tiene la forma de hablar, la ropa, el ambiente físico, las actitudes de las personas, etcétera. Por esa razón, concluyó, los archivos de imágenes en movimiento no pueden ser una selección en cuanto a material nacional se refiere, es necesario preservarlo todo.

Al hablar en el seminario el doctor Leopoldo Zea, director del Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos de la UNAM, hizo un paragón entre lenguaje e imágenes, y afirmó que a través de estos elementos se puede preservar la identidad de los pueblos. En esa medida, la difusión cultural, que usa el lenguaje y las imágenes, es un factor que induce a la autoafirmación de la cultura nacional.

El doctor Zea concluyó recalcando la importancia de los archivos de imágenes en movimiento, ya que preservan la identidad cultural de los pueblos tal y como lo hace el lenguaje.

Por su parte, el director de la Cinemateca Cubana, señor Héctor García Mesa, señaló que la función de las cinematecas es, además de rescatar, restaurar, proteger y divulgar, en beneficio de las generaciones presentes y futuras las obras del pasado de nuestras cinematografías, promover la producción de filmes a través de apoyos económicos a grupos de cineastas.

Además, "se trata de alentar, por todos los medios los circuitos alternativos de exhibición para nuestras películas. Cuando decimos nuestro cine, por supuesto, nos referimos al cine de toda nuestra América. En el mundo contemporáneo el éxito está determinado por la unión de esfuerzos en defensa de intereses comunes".

Antes, en la ceremonia de inauguración habló la licenciada María Eugenia Roux López, secretaria ejecutiva del Comité Permanente de Conservación de Documentos, Libros y Material Gráfico y Fílmico, quien señaló que este seminario es manifestación del interés que hay por conservar y proteger testimonios fehacientes de la historia y de la cultura, e hizo votos porque el mismo tuviera una realización fructífera.

*(Pasa a la pág. 25)*

Mediante la organización de un curso-taller

## Apoyo al llamado para que los egresados contribuyan con la UNAM

• Respuesta del Colegio de Sociólogos al exhorto del Rector

Con el objetivo de reunir fondos que contribuyan al mejor logro de las actividades de la Universidad Nacional Autónoma de México, el Colegio de Sociólogos de México organizó el curso-taller **Metodología para elaborar y redactar trabajos de investigación**, que se realizará del 3 al 12 de junio.

El presidente del colegio, doctor Raúl Rojas Soriano, quien también es profesor de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, señaló que la decisión del organismo que dirige se tomó a raíz de que el doctor Jorge Carpizo hizo un llamado para que los egresados contribuyan económicamente con esta Casa de Estudios para disminuir su déficit presupuestario.

Consideró que es un modesto esfuerzo, ya que se entregarán a la Tesorería de la UNAM aproximadamente 300 o 400 mil pesos; sin embargo, la pretensión del colegio es llevar a cabo otros cursos que

tengan el mismo objetivo, de tal manera que sea una acción permanente.

El doctor Rojas Soriano instó a otras organizaciones de egresados de la UNAM a seguir el ejemplo del Colegio de Sociólogos, a fin de recobrar el espíritu universitario que, lamentablemente, se ha perdido en algunos de esos sectores.

Si el esfuerzo que realiza actualmente el Colegio de Sociólogos fuese conjunto y abarcara diversos organismos e instituciones, la carga de la Universidad se aligeraría y se compartiría con sus egresados, que son cientos de miles. De esta manera las funciones tanto de docencia, investigación y extensión que realiza la UNAM serían mejor desempeñadas.

Por ello, el Colegio de Sociólogos decidió llevar a cabo el curso-taller, que tendrá un costo de inscripción de 12 mil pesos por asistente y



Doctor Raúl Rojas Soriano.

tendrá un cupo aproximado de 40 personas.

Con este curso se buscará además la actualización de los egresados, tanto de carreras sociales como científicas, en el campo de la metodología para elaborar y redactar trabajos de investigación.

El curso-taller tendrá una duración de 32 horas. Las sesiones se efectuarán de 17:00 a 21:00 h, a partir del 3 de junio y hasta el 12 del mismo mes. ■

## Se autoriza a la UNAM para que quienes otorguen donativos en efectivo deduzcan su importe de sus ingresos acumulables

• Comunicado de la Dirección General Técnica de Ingresos de la SHCP

C. JORGE CARPIZO  
Rector de la Universidad  
Nacional Autónoma de México  
Torre de la Rectoría  
Ciudad Universitaria,  
Coyoacán  
04510 México, DF.

asistenciales y culturales a las que se otorgan donativos.

En relación con lo anteriormente expuesto, solicita se confirme el criterio de la Circular Núm. 311-927 de referencia, adjuntando al efecto copia de la misma.

Partiendo de los datos que en su escrito de antecedentes menciona, esta Dirección le comunica que el Oficio-Circular Núm. 311-927, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 18 de enero de 1967, no tiene aplicación actualmente, ya que su vigencia fue por el ejercicio de 1967.

Sin embargo y tomando en consideración los fines de esa Universidad, se autoriza para que las personas físicas y morales que otorguen

donativos en efectivo durante el ejercicio de 1985 a esa institución, los puedan deducir de sus ingresos acumulables correspondientes a dicho ejercicio, para los efectos de los artículos 24 fracción I y 140 fracción IV de la Ley del Impuesto sobre la Renta.

Se hace de su conocimiento, que para recibir donativos en especie, es necesario contar en cada caso, con autorización previa.

Al percibir donativos, expedirán recibos foliados y previamente autorizados por la Oficina Federal de Hacienda correspondiente; señalando además de los datos a que se refiere el artículo 40 del Reglamento del Código Fiscal de la Federación, el número y fecha de la presente resolución.

(Pasa a la pág. 26)  
25 de abril de 1985

Su escrito de 29 de enero de 1985

Con el citado en antecedentes, manifiesta que en la Ley del Impuesto sobre la Renta y en el Reglamento del Código Fiscal de la Federación no existen disposiciones que contravengan el criterio de la Circular Núm. 311-927 de la extinta Dirección General del Impuesto sobre la Renta, en relación con las instituciones con fines benéficos,

**T**ras afirmar que la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia tiene uno de los mejores niveles académicos de la Institución, el doctor Jorge Carpizo, rector de la UNAM, manifestó que ese plantel trabaja con la mística de la necesidad que existe de acercarse en mayor medida a los problemas nacionales para tratar de auxiliar en su solución.

Al inaugurar y presidir los actos conmemorativos del XV aniversario de que la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia fue elevada a la categoría de facultad por el H. Consejo Universitario, el doctor Carpizo señaló que a pesar de la crisis económica y del déficit que tiene la Institución, la administración central hará todo lo posible por apoyar económicamente los proyectos y programas de la FMVyZ, en razón de que en ellos está una de las soluciones más importantes para el pueblo de México, como lo es la alimentación.

*(Pasa a la pág. 28)*

*Constituye un recurso fundamental del país*

## La FMVyZ participa en la solución de los problemas nacionales

- **El doctor Armando Antillón Rionda presentó un informe de labores de la FMVyZ**



*El Rector de la UNAM presidió la ceremonia en la que se conmemoró el XV aniversario en que la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia fue elevada a rango de facultad.*

### Solidaridad universitaria

## Donación económica de egresados de la FMVyZ a la UNAM

- **A pesar de la crisis económica, ni la Universidad ni el país pueden permitir el deterioro de la docencia, de la investigación y de la extensión de la cultura**

**M**iembros de la Sociedad de Médicos Veterinarios Zootecnistas Exalumnos de la UNAM en la Comarca Lagunera entregaron al doctor Armando Antillón Rionda, director de la Facultad de Medi-

na Veterinaria y Zootecnia (FMVyZ), una aportación económica que constituye una respuesta directa de solidaridad universitaria.

Mediante ese donativo, la citada agrupación hace patente su deci-

sión de acudir al llamado del doctor Jorge Carpizo, rector de la UNAM, quien el pasado mes de marzo dirigió un mensaje a todos los egresados de esta Casa de Estudios en el que señaló que a pesar de la crisis económica, ni la Universidad ni el país pueden permitir el deterioro de la docencia, de la investigación y de la extensión de la cultura, pues con ello sólo se incrementan los problemas y se retardan las soluciones. De ahí que ninguna generación de mexicanos podrá aceptar la idea de supeditar el desarrollo de la ciencia y de la cultura al argumento del desajuste económico.

Con base en lo anterior, el doctor Antillón Rionda indicó que es motivo de gran satisfacción saber que egresados de la FMVyZ, oriundos de la Comarca Lagunera, han realizado una dignificante y altruista labor que muestra la solidaridad de los médicos veterinarios que ejercen su profesión en esa importante región del país.

*(Pasa a la pág. 27)*



*El doctor Armando Antillón Rionda recibió un donativo de miembros de la Sociedad de Médicos Veterinarios Zootecnistas Exalumnos de la UNAM en la Comarca Lagunera, en respuesta al llamado de solidaridad con la Institución.*

## Proyecto de Estatuto de la Defensoría de los Derechos Universitarios

### Honorable Consejo Universitario:

En conformidad con los principios democráticos que orientan la estructura y funcionamiento de nuestra Universidad, y en particular del principio de legalidad y de acción responsable de la autoridad, se propone la creación de la Defensoría de los Derechos Universitarios. Este órgano viene a colmar un espacio que otros medios y mecanismos, para asegurar el cumplimiento de los derechos de los universitarios, no pueden cubrir adecuadamente debido a la índole de sus específicas esferas de competencia. Subyace en el espíritu de la Defensoría de los Derechos Universitarios la idea de que la estructura y el funcionamiento de la Universidad actual son adecuados, pero perfectibles y que, para continuar siéndolo, deberán evolucionar conforme lo hace la propia Institución. El Estatuto de la Defensoría de los Derechos Universitarios responde, asimismo, al principio de que la participación de los universitarios es la mejor garantía de sus derechos y ofrece los canales para que tal participación se realice a través de instancias institucionales.

El Estatuto de referencia contempla la creación de un órgano permanente y específico, a través del cual los universitarios puedan hacer valer sus derechos cuando estimen que han sido afectados por alguna autoridad o dependencia universitaria.

Se trata de establecer una instancia cuya función habrá de ser la de poner en conocimiento de los órganos competentes de la comunidad las irregularidades que se cometan, a fin de que sean esos propios órganos los que lleven a la práctica las medidas correctivas que sean procedentes.

La Defensoría de los Derechos Universitarios no pretende sustituir a las instancias y foros específicos donde, conforme al orden jurídico

universitario, se deciden los recursos y acciones cuya función es preservar y hacer cumplir los derechos de los universitarios; por ello, se excluyen de su conocimiento las cuestiones laborales, académicas, disciplinarias o colectivas y, en general, las que puedan impugnarse por otra vía jurídica establecida.

El Estatuto establece un procedimiento expedito a través de una regulación flexible que, no obstante, haga respetar las garantías de los que participen en el procedimiento. Por último, el Estatuto establece canales de comunicación del Defensor con los demás órganos de la Universidad y le asegura el acceso permanente a los medios de comunicación universitarios.

La propuesta para crear la Defensoría de los Derechos Universitarios es un testimonio de la voluntad universitaria en el sentido de que se pueden y deben buscar las soluciones institucionales a los problemas que ofrece la convivencia en una comunidad de grandes dimensiones, sin descuidar la atención individual de sus miembros.

Por estas razones me permito someter a la consideración de este H. Consejo el siguiente:

### Proyecto de Estatuto de la Defensoría de los Derechos Universitarios

Artículo 1º.- (Denominación y objeto).- La Defensoría de los Derechos Universitarios es el órgano de carácter independiente que tiene por finalidad esencial recibir las reclamaciones individuales de los estudiantes y de los miembros del personal académico de la UNAM, por la afectación de los derechos que les otorga la Legislación Universitaria; realizar las investigaciones necesarias, ya sea a petición de parte o de oficio, y proponer, en su caso, soluciones a las autoridades de la propia Universidad.

Artículo 2º.- (Organización).- La

Defensoría se integra con un Defensor y dos Adjuntos que los auxiliarán en sus funciones y lo sustituirán en sus ausencias, y además con el personal técnico y administrativo que se considere necesario.

La Defensoría podrá establecer delegaciones de área cuando sea preciso para su debido funcionamiento.

Artículo 3º.- (Designación).- El Defensor será designado por la Comisión de Legislación Universitaria del Consejo Universitario de una terna integrada por el Rector. Los Adjuntos y el personal técnico serán nombrados y removidos por el Rector a propuesta del Defensor.

Artículo 4º.- (Duración del cargo).- El Defensor y los Adjuntos durarán cuatro años en sus funciones con posibilidad de una reelección, y el primero sólo podrá ser destituido a petición del Rector, por causa justificada que apreciará la Comisión de Legislación Universitaria del Consejo Universitario.

Artículo 5º.- (Requisitos para la Designación).- El Defensor deberá ser un jurista de prestigio y cumplir con las condiciones que establece la Ley Orgánica de la UNAM para los miembros de la Junta de Gobierno, y para los Adjuntos se exigirán las que corresponden a los directores de escuelas o facultades, pero reduciendo la antigüedad a cuatro años al servicio de la Universidad.

Artículo 6º.- (Atribuciones).- La Defensoría de los Derechos Universitarios estará facultada para recibir las reclamaciones o quejas de los afectados en los derechos de carácter individual que les otorgan tanto la Ley Orgánica como el Estatuto General y la legislación universitaria, por actos, resoluciones u omisiones de los funcionarios o dependencias administrativas o académicas, y también podrá conocer de oficio de las denuncias que se publiquen por la prensa, y en especial en la *Gaceta UNAM*.

Artículo 7º.- (Competencia).- La Defensoría conocerá de oficio o a petición de parte las reclamaciones, quejas, inconformidades o denuncias que formulen los estudiantes, profesores, investigadores y técnicos académicos cuando en las mismas se alegue la infracción de sus derechos de carácter individual,



por actos, resoluciones u omisiones contrarios a la legislación universitaria, cuando sean irrazonables, injustos, inadecuados o erróneos, o se haya dejado sin respuesta las solicitudes respectivas dentro de un plazo razonable, tomando en cuenta los términos establecidos, en su caso, por la legislación universitaria.

Se excluyen de la competencia de la Defensoría las afectaciones de los derechos de carácter colectivo, los de naturaleza laboral, las resoluciones disciplinarias o las evaluaciones académicas de profesores, comisiones dictaminadoras o consejos internos o técnicos, así como en general aquellas violaciones que puedan impugnarse por otras vías establecidas por la legislación universitaria.

**Artículo 8º.- (Legitimación).**- Pueden acudir ante la Defensoría, pero deberán hacerlo personalmente, los estudiantes y los miembros del personal académico de la UNAM. Quedan excluidos los funcionarios administrativos o académicos, y en general los que desempeñen cargos de confianza que dependan del Rector, a no ser que se trate de sus derechos derivados de actividades académicas.

**Artículo 9º.- (Procedimiento).**- La tramitación se sujetará a los siguientes lineamientos:

I. Las reclamaciones, quejas o denuncias deben presentarse por escrito mediante las formas o los instructivos elaborados por la Defensoría, pero cuando se considere necesario se concederá una entrevista personal al afectado para precisar su instancia y otorgarle la orientación que requiera. Se deschararán de plano los escritos anónimos, frívolos o notoriamente improcedentes, o aquellos que se refieran a hechos ocurridos con más de 120 días de anterioridad.

II. La Defensoría llevará un registro de las denuncias planteadas por los universitarios a través de la prensa, y en especial en la *Gaceta UNAM*, a fin de que, cuando se considere que tienen seriedad sean investigadas de oficio, con citación del interesado.

III. En el procedimiento deberán evitarse los formalismos innecesarios y se seguirá de acuerdo con los principios de intermediación, con-

centración y rapidez. Se iniciará con el estudio de la petición a fin de decidir si es admisible, y en el supuesto de que deba rechazarse por no entrar dentro de la competencia de la Institución se informará al interesado sobre las razones para no aceptarla, y en su caso, se le orientará para que pueda acudir a la vía procedente.

IV. Una vez admitida la queja se correrá traslado al funcionario o dependencia al que se atribuya la conducta lesiva, a fin de que informe a la mayor brevedad sobre la situación planteada, procurando la Defensoría, cuando sea posible, el contacto directo y la información personal, para evitar las dilaciones de las comunicaciones escritas.

V. La Defensoría promoverá que se llegue a una solución inmediata y, en su caso, se tomen las medidas para que se termine con la afectación a la mayor brevedad.

VI. Cuando lo anterior no sea factible, se hará el estudio de los informes rendidos, de los elementos aportados por el interesado y de los datos que se hubiesen podido obtener del examen de la documentación respectiva

VII. Los funcionarios universitarios deberán dar acceso al personal de la Defensoría a la documentación que requieran, salvo que la misma se considere confidencial o reservada, pero en estos últimos supuestos se deberá justificar la negativa. Será motivo de responsabilidad universitaria la desatención a las peticiones de la Defensoría.

VIII. La Defensoría, después de analizar el asunto, formulará una recomendación fundada, al funcionario o dependencia, el cual deberá comunicar en breve plazo, a la propia Defensoría, su inconformidad con el dictamen o los motivos por los cuales considera correcta su conducta.

**Artículo 10º.- (Informes).**- La Defensoría de los Derechos Universitarios deberá rendir un informe general anual y de carácter público, tanto al Rector como al Consejo Universitario, en el cual señalará (de manera impersonal) los asuntos

que se le hubiesen planteado, aquellos que fueron admitidos, las investigaciones realizadas, así como los resultados obtenidos, incluyendo las estadísticas necesarias para la debida comprensión de sus actividades.

También formulará en dicho informe las recomendaciones que se consideren convenientes para perfeccionar la legislación universitaria y los procedimientos académicos y administrativos, de acuerdo con las experiencias adquiridas y los problemas más significativos que ha debido analizar.

Además, la Institución podrá rendir informes especiales cuando considere que lo ameritan la gravedad o importancia del asunto o de las situaciones planteadas.

El Defensor, asimismo, informará periódicamente al Rector sobre las actividades realizadas por su Oficina.

**Artículo 11º.- (Divulgación).**- Con el objeto de orientar a la comunidad universitaria sobre sus funciones y actividades protectoras, la Defensoría deberá utilizar los medios de comunicación universitaria.

**Artículo 12º.- (Reglamento).**- La Defensoría elaborará el proyecto de su Reglamento Interno, escuchando la opinión del Abogado General, Reglamento que se someterá a la aprobación del Consejo Universitario.

**Artículo 13º.- (Interpretación).**- Las dudas sobre la interpretación de este Estatuto y del Reglamento Interno serán resueltas por el Abogado General de la UNAM.

#### Transitorios:

**Primero.**- Este Estatuto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en la *Gaceta UNAM*, y la Defensoría de los Derechos Universitarios deberá comenzar a funcionar no más de 120 días después.

**Segundo.**- El Reglamento Interno deberá presentarse para su aprobación al Consejo Universitario dentro de los noventa días siguientes a la instalación de la Defensoría.

## Respuesta a interrogantes acerca del problema de la basura

En la *Gaceta UNAM* del 22 de abril aparecen unas líneas que son responsabilidad mía, sin embargo, debo aclarar lo siguiente. Una compañera de la Universidad hizo un reclamo perentorio al Rector, acerca del problema de la basura: que por qué no se hacía nada al respecto, que por qué el Rector no tomaba cartas en el asunto, etcétera. La compañera incluso argumentó el derecho de petición —Artículo 8 Constitucional— como fundamento para obtener una respuesta, lo cual es totalmente absurdo en el caso de la UNAM y del Rector. No recuerdo si lo que expresó la compañera Guerra Gómez apareció en la *Gaceta* del 14 ó 18 de marzo de este año, pero lo cierto es que ella esperaba una respuesta del Rector en base al Artículo 8 Constitucional.

Lo que aparece en la *Gaceta UNAM* del 22 de abril, página 9, en cierto modo responde a sus interrogantes. Asimismo, quiero hacer notar que los compañeros linotipistas de la *Gaceta UNAM* se equivocaron al escribir "Dura lex est lex" (sic) cuando debía decir *Iura* —del latín; iure, iuris, ius, y que significa: con derecho, con razón, con justicia— y que por extensión se ha dado en traducirlo como "Dura" —de calidad pétrea— pero sin que tenga dicha acepción lingüística en forma literal. ■

Román Olivares Alvarado.  
Exalumno de la Facultad de Derecho. No. de cuenta: 7421555-3.

## Sistema de recopilación de información faunística diseñado por estudiantes de la FC

Como resultado del trabajo que realizaron 10 estudiantes de la carrera de biología de la Facultad de Ciencias, y en el cumplimiento del servicio social dentro del programa de investigación titulado "Los vertebrados asociados a los sistemas productivos", realizado con el patrocinio de la Comisión Coordinadora del Servicio Social en el Laboratorio de Vertebrados Terrestres del Departamento de Biología de la Facultad de Ciencias, y como respuesta a la necesidad que priva entre la comunidad científica de contar con un sistema de recopilación y sistematización que facilite y haga más eficiente el análisis de la información que se obtiene del estudio de los vertebrados en su ambiente natural, así como del papel que desempeñan en los ecosistemas naturales y transformados, el grupo antes mencionado diseñó modelos experimentales de tarjetas especiales.

Al ser puestos en práctica durante varias etapas del programa de trabajo, esos modelos fueron perfeccionándose en su diseño hasta producir los ocho de ellos que permiten trabajar toda la información que se puede obtener de cada individuo capturado, así como de sus huellas de actividad en su medio ambiente.

Los diseños de tarjetas han permitido contar con un archivo de datos de fácil acceso y manejo, sobre la fauna silvestre, y cuya información no podía incluirse en los rótulos convencionales de uso tradicional que se atan a los ejemplares de las colecciones científicas, con lo cual se evita el innecesario uso directo de tales ejemplares, lo que repercute además en la conservación más efectiva de ese valioso e insustituible material de estudio científico, que forma parte del patrimonio cultural del país.

Los ocho modelos de tarjetas que se diseñaron permiten recopilar, sistematizar y analizar la información referente a los siguientes grupos de vertebrados: anfibios (ranas, sala-

mandras y cecilidos); reptiles (tortugas, saurios y serpientes); aves y mamíferos (ejemplares capturados y sus rastros). Esta contribución se inscribe dentro del proyecto de mayor alcance que pretende, a largo plazo, estructurar un banco de información para cada una de las especies de vertebrados, y servirá de base para el manejo computarizado de tal información.

Con el objeto de difundir ampliamente entre la comunidad científica del país y de habla hispana en general esta contribución, el grupo de trabajo del Laboratorio de Vertebrados Terrestres de la Facultad de Ciencias ha presentado a la imprenta un instructivo, en el que se detallan tanto el formato de las tarjetas como el procedimiento para su utilización.

Debido a que las tarjetas que se han diseñado y el instructivo para su utilización constituyen una innovación tecnológica, los autores, miembros de la Unidad de Trabajo Académico de la FC han registrado su obra ante la Oficina de los Derechos de Autor, de la Secretaría de Educación Pública, y con el objeto de mejorarla ponen a disposición de los interesados su obra e invitan a externar su opinión.

Actualmente, este grupo continúa trabajando en el tema, encaminando sus esfuerzos, además, a la elaboración de otra innovación técnica de mucha importancia para el complemento de las tarjetas que se diseñaron: el catálogo o guía de colores que permita al científico referir los patrones de coloración de los vertebrados silvestres a una obra de consulta universal, evitando con ello la subjetividad en este dato tan importante en la distinción de los sexos, del estado fisiológico, el grado de madurez, etcétera, de los animales vertebrados. ■

Biólogo Carlos Juárez López, coordinador del Laboratorio de Vertebrados Terrestres. Departamento de Biología. Facultad de Ciencias, UNAM. Teléfono 550-59-14.

### AVISO

Con el objetivo de publicar adecuada y oportunamente las cartas enviadas a la sección Foro Univer-

sitario, se informa que sólo se dará curso a aquellos textos que no excedan las dos cuartillas como máximo.

Hoy, en el Palacio de Minería

## Inauguración de tres nuevas cátedras extraordinarias

- **Llevarán los nombres de distinguidos universitarios: doctores Mario de la Cueva, Justino Fernández y Angel María Garibay**

Con la presencia del doctor Jorge Carpizo, rector de la UNAM, hoy jueves 25 de abril serán inauguradas las cátedras extraordinarias Doctor Mario de la Cueva, Doctor Justino Fernández y Doctor Angel María Garibay en el Salón de Actos del Palacio de Minería.

A partir de la presente administración, la Dirección General de Intercambio Académico asumió la responsabilidad de orientar y promover el programa universitario de Cátedras Extraordinarias, cuyo fin primordial es motivar la superación del personal académico a través de la actualización y perfeccionamiento de sus conocimientos en las diversas disciplinas humanísticas, científicas y artísticas que se imparten en la UNAM.

Para tal efecto, las facultades, escuelas, centros e institutos pueden invitar y proponer a destacados intelectuales para que participen en las mencionadas cátedras que llevan el nombre de universitarios distinguidos por sus aportaciones en diferentes disciplinas; tal es el caso de las que serán inauguradas en esta ocasión.

A continuación se presentan los datos biográficos más relevantes de los doctores Mario de la Cueva, Justino Fernández y Angel María Garibay.

### Doctor Mario de la Cueva

Nacido en la ciudad de México en 1901, el doctor Mario de la Cueva obtuvo la licenciatura en leyes en la Escuela Nacional de Jurisprudencia en 1925 y asistió a cursos de filosofía y derecho en la Universidad de Berlín.

Su actividad docente la inició en 1929 en la Facultad de Derecho y

ocupó los cargos de coordinador de Humanidades, secretario general y rector de la UNAM.

Fue autor de innumerables obras, entre las que destacan: **Derecho mexicano del trabajo**, **Teoría del Estado**, **El constitucionalismo mexicano a mediados del siglo XIX** y **El nuevo derecho mexicano del trabajo**.

Tradujo a nuestro idioma **La filosofía del derecho del mundo Occidental**, de Alfred Verdross, **La soberanía**, de Hermann Heller, y **Calicles**, de Adolf Menzel.

Fue designado profesor emérito por la UNAM y obtuvo el grado de doctor **Honoris causa** en esta misma Institución y en la Universidad de San Carlos de Guatemala.

### Doctor Justino Fernández García

El doctor Justino Fernández García nació en la ciudad de México en 1904; fue director del Instituto de Investigaciones Estéticas de la UNAM de 1956 a 1968; obtuvo la maestría en historia de las artes plásticas en 1953 y doctorado en filosofía en 1954. En 1969 fue nombrado investigador emérito y miembro de la H. Junta de Gobierno en 1970.

El doctor Fernández escribió numerosas obras, tales como **Coatlícue. Estética del arte indígena antiguo**, en 1954; **El retablo de los reyes. Estética del arte de Nueva España**, 1959; **El hombre. Estética del arte moderno y contemporáneo**, 1962, y **El arte del siglo XIX en México**, 1967.

Fue también miembro fundador de la Academia de Artes y académico de número en las academias mexicanas de Historia y de la Lengua, y recibió el Premio Nacional de Letras en 1969.

### Doctor Angel María Garibay

El doctor Angel María Garibay, nació en Toluca, Estado de México, el 18 de julio de 1892. Fue un distinguido humanista e historiador, cuyas labores de docencia e investigación estuvieron fuertemente vinculadas con la UNAM.

Desde muy joven, el doctor Garibay se interesó por la cultura indígena mexicana, llegando a dominar las lenguas náhuatl y otomí, además del latín, griego, inglés, francés, alemán e italiano.

En 1937 dio a conocer algunos textos de la tradición indígena náhuatl, y en 1945 la UNAM publicó su primer libro con el título de **Epica náhuatl**.

Cabe mencionar que le fue otorgado el doctorado **Honoris causa** en ocasión del IV Centenario de la fundación de la Universidad, y desde 1957 laboró como miembro del Instituto de Investigaciones Históricas.

Fundó el Seminario de Cultura Náhuatl y llevó a cabo la edición de varios textos nahuas y otras obras, sobresaliendo su **Historia de la literatura náhuatl**, **Veinte himnos sacros de los nahuas** y **Vida económica de Tenochtitlan**.

El doctor Angel María Garibay fue miembro de las academias de la Lengua y de Historia, y recibió el Premio Nacional de Letras en 1966.

El programa de la ceremonia inaugural de las cátedras comprende la declaratoria de apertura a cargo del doctor Jorge Carpizo, las semblanzas de los doctores Mario de la Cueva, Justino Fernández y Angel María Garibay, por parte del doctor Héctor Fix-Zamudio, la doctora Clementina Díaz y de Ovando y el doctor Miguel León-Portilla, respectivamente, así como la intervención de la Orquesta de Cámara de la Ciudad de México. ■

## Coordinación de Planeación y Presupuesto

Convocatorias

Talleres de actualización

**ESTRATEGIA DE ALTA DIRECCION.**

**MODULO III: PLANEACION ESTRATEGICA**

La Dirección General de Estudios Administrativos invita al taller de actualización **Planeación estratégica**, que tiene como

### Objetivos:

- Al término del taller los participantes estarán en condiciones de:
- Evaluar más críticamente la calidad de su propia forma de pensar estratégica.
  - Evaluar la efectividad de los esfuerzos de sus organizaciones para fijar la estrategia.
  - Manejar adecuadamente los principios de la dirección estratégica desde la formulación hasta su implantación.

### Dirigido a:

- Secretarios administrativos y/o jefes de Unidad Administrativa y personal administrativo de confianza que tenga bajo su mando un equipo de trabajo.

### Requisitos:

- Presentar solicitud de inscripción acompañada de fotocopia del último talón de cheque en esta Dirección.

### Datos del curso:

Horario: 16:00 a 18:30 h.  
Instructor: Juan Manuel Arista Jiménez.



HOMENAJE A  
**BACH, HAENDEL Y SCARLATTI**

DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES

SOCIEDAD DE AMIGOS DEL CENTRO HISTORICO

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA / CULTURA

## COMPORTAMIENTO HUMANO EN LAS ORGANIZACIONES.

### MODULO V: MANEJO DEL CONFLICTO

Por otra parte invita al taller de actualización **Manejo del conflicto**, que tiene como

### Objetivos:

- Desarrollar la habilidad en la identificación de conflictos.
- Proporcionar criterios por medio de los cuales se puede determinar la dimensión y ubicación del conflicto.
- Estudiar el conflicto en función de su impacto en la consecución de las tareas y en el mantenimiento de las relaciones interpersonales.
- Practicar sobre algunos modelos estratégicos para la solución de conflictos, basados en grupos o individuos.

### Dirigido a:

- Todo el personal administrativo de confianza que tenga bajo su mando un equipo de trabajo.

### Requisitos:

- Presentar solicitud de inscripción acompañada de fotocopia del último talón de cheque en esta Dirección.

Horario: 8:00 a 10:30 h.

Instructora: psicóloga Luz María Sotomayor Pineda.

### Datos de los cursos:

Fecha de inscripción: hasta el 26 de abril.

Fecha de impartición: del 29 de abril al 3 de mayo.

Sede: Dirección General de Estudios Administrativos (Sala de Cursos).

Cupo máximo: 20 participantes.

Información general: Departamento de Selección y Capacitación, teléfono 655-13-44, extensión 2126, de 8:00 a 15:30 y de 17:30 a 20:00 h, atención de la señorita Xóchitl Mendieta.

**"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"**

Ciudad Universitaria, DF, abril de 1985.

LA DIRECTORA GENERAL  
CP María Teresa Soto Ruiz de Bracho

Coordinación de Extensión  
Universitaria

**NUEVAS INSTALACIONES**

Se informa a la comunidad universitaria que las nuevas instalaciones de la Coordinación de Extensión Universitaria se encuentran en la Zona Administrativa Exterior, edificio D, 1er. nivel, Circuito Cultural Universitario, a un costado del CONACyT. Teléfono 655-13-44, extensiones 2392, 2393 y 2395.

Reconocimiento a su trayectoria

## Recibió uniformes el seleccionado de futbol de la UNAM



Aspecto del acto en que el licenciado Jorge Escaip Karam entregó uniformes al equipo representativo de futbol de esta Institución.

El licenciado Jorge Escaip Karam, director general de Actividades Deportivas y Recreativas, entregó el sábado 20 de abril uniformes al equipo representativo de futbol soccer, a cuyos integrantes exhortó a superarse como deportistas y estudiantes.

Durante el acto, realizado en el Campo 1 de la Pista de Calentamiento de Ciudad Universitaria, el licenciado Escaip rodeado de futbolistas y niños de los diferentes equipos de Pumas, hizo un público reconocimiento a la labor de los universitarios, y al interés de las autoridades por formar íntegramente a los estudiantes. Acompañó al licenciado Escaip el ingeniero Marco Aurelio Torres H., presidente de la Organización Pumas de Futbol Soccer.

Por su lado, el profesor Juan Manuel Calderón, entrenador del conjunto puma, hizo la presentación del equipo a quien pidió dar su mejor esfuerzo por la Institución que representan.

El equipo de la UNAM marcha actualmente en el primer sitio del Torneo Nacional Estudiantil, gracias a sus seis triunfos en igual número de encuentros.

En 1983 y 1984 el equipo se coronó campeón en el Torneo Nacional Estudiantil. Es, además, base de la Selección Nacional Universitaria.

Por otra parte, el equipo Pumas-Preparatoria 9 goleó seis a cero al Cruz Azul durante la Jornada 23 del Campeonato de Liga de Nuevos Valores, en la cancha de la ENP 9.

Al concluir la primera mitad el marcador favorecía a los pumas

por 4-0, mismo que se amplió durante la segunda mitad, con otros dos tantos.

Los goles fueron obra de Alberto Rodríguez, extremo izquierdo que marcó dos; el medio Juan Carlos Paredes y el centro Ildelfonso Mendoza, marcaron un gol cada uno.

De gran importancia fue la labor del portero Manuel Meléndez León, quien mantuvo su portería inviolada gracias a sus múltiples y acertadas intervenciones.

Los goles de la segunda parte fueron obra del medio central Jaime Chimal, uno desde 25 metros de distancia, y el segundo al resolver un "barullo" defensivo. Así, con este resultado los Pumas-Preparatoria 9 se encuentran en la lucha por su calificación a la liguilla de semifinales del campeonato. ■

Para los Cursos de Verano

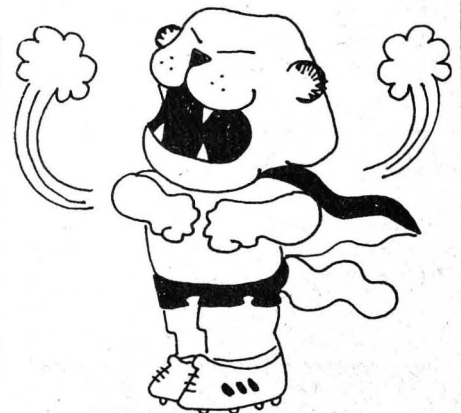
1985

**FORMACION DE**

**MONITORES**

**PARA PUMITAS**

Con el objetivo de integrar el grupo de monitores que apoyen el desarrollo de los Cursos de Verano Pumas 1985, esta organización invita a todos los estudiantes universitarios a formar parte de dicho grupo, para lo que deberán acudir al cubículo localizado en el interior del Ex-reposo de Atletas, costado sur del Estadio Olímpico Universitario, con el señor Luis de Buen, de lunes a viernes de 11:00 a 14:30 y de 18:00 a 19:00 h.



## Comisión Coordinadora del Servicio Social Programas Internos (2)

Secretaría de la Rectoría  
(Primera parte)

CLAVE	NOMBRE DEL PROGRAMA	INSTITUCION PATROCINADORA	HORARIO	OBJETIVO
0081	Asesoría al Taller Infantil de Artes Plásticas.	Escuela Nacional de Artes Plásticas.	Mutuo acuerdo	Combatir la contaminación visual que existe en el niño sensibilizándolo por medio de actividades plásticas para fomentar su creatividad.
0001	Servicio Social Multidisciplinario de Apoyo al Programa Universitario de Alimentos.	Coordinación de la Investigación Científica.	Mutuo acuerdo	Apoyar directamente los subprogramas de Diagnóstico y Prospección, Difusión y Concientización, así como a la infraestructura mediante la captación, análisis, clasificación y ordenación de información, procedente de la UNAM y de otras instituciones para integrar un banco de información.
0040	Investigación en Historia de las Ideas Filosóficas.	Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos.	De 9:00 a 13:00 horas.	Elaboración de un volumen conjunto, con la historia crítica de la historiografía filosófica mexicana sobre aspectos teóricos, epistemológicos y metodológicos.
0041	Cactáceas como Bioindicadores de Minerales.	Instituto de Biología.	Mutuo acuerdo	Utilizar una especie de cactácea como posible bioindicadora de minerales en el suelo, a partir de observaciones en las alteraciones morfológicas que exhiben dichas plantas.
0059	Estudios Regionales de Anomalías Geofísicas asociadas a la Litosfera de México.	Instituto de Ciencias del Mar y Limnología.	Mutuo acuerdo	Compilar, corregir y analizar datos geológicos y geofísicos para una interpretación profunda de la corteza y litosfera de regiones oceánicas y continentales mexicanas.
0060	Colección Ictiológica del Instituto de Biología.	Instituto de Biología.	Mutuo acuerdo	Incrementar el número de ejemplares y especies de la colección ictiológica para formar una colección representativa a la ictiofauna mexicana a nivel nacional.
0061	Investigación sobre la Geología del Sur de México.	Instituto de Geofísica.	Mutuo acuerdo	Recopilar y expresar en diversas representaciones gráficas la información estratigráfica y estructural de los terrenos del Sur de México.
0069	Análisis de la Inserción de los Profesionistas Egresados de la UNAM en el Mercado Laboral.	Centro de Investigaciones y Servicios Educativos.	De 14:00 a 18:00 horas.	Analizar la inserción de los profesionistas egresados de la UNAM en el mercado laboral.
0070	Control Biológico de Plagas por Bacterias Entomopatógenas.	Programa Universitario de Alimentos.	Mutuo acuerdo	Formular preparaciones de <b>Bacillus thuringiensis</b> en el control de plagas de cultivos y granos en almacenamiento.
0071	Sistema de Apoyo.	Programa Universitario de Cómputo.	Mutuo acuerdo	Transferir y transcribir programas y paquetes, así como implantar, documentar y actualizar programas, paquetes y sistemas.

Pide informes e insíbete a estos programas en la unidad responsable del servicio social de tu escuela o facultad, o en la Comisión Coordinadora del Servicio Social de la UNAM, de 9:30 a 13:00 y de 17:30 a 19:00 h. La CCSS está ubicada entre las facultades de Ingeniería y Arquitectura.

Continuación se enlistan algunos de los programas internos de servicio social que operarán en 1985, y que en su mayoría cuentan con remuneración mensual y servicios del ISSSTE para prestadores.

CARRERAS	AYUDA ECONOMICA MENSUAL
Artes Visuales, Comunicación Gráfica, Diseño Gráfico, Pedagogía, Composición y Literatura Dramática y Teatro.	\$14,000.00
Ingeniería Química o Ingeniería en Alimentos, Ciencias de la Comunicación y Sociología.	\$14,000.00
Historia, Ciencias Políticas y Sociales, Derecho y Economía.	\$14,000.00
Biología.	\$14,000.00
Ingeniería Geofísica.	\$14,000.00
Biología.	\$14,000.00
Geología y Geofísica.	\$14,000.00
Actuaría y Computación.	\$14,000.00
Biología o Ingeniería Química.	\$14,000.00
Actuaría, Ingeniería en Computación, Física y Matemáticas.	\$14,000.00
Social, cuyo horario de atención a estudiantes es de	

### Seminario en el edificio de San Ildefonso

## LA PARTICIPACION DE LOS ARCHIVOS DE IMAGENES EN MOVIMIENTO EN LA DEFENSA Y SALVAGUARDA DE LA CULTURA NACIONAL

La Filmoteca de la UNAM invita al seminario **La participación de los archivos de imágenes en movimiento en la defensa y salvaguarda de la cultura nacional**, que se lleva a cabo desde el lunes 22 en el edificio de San Ildefonso (Justo Sierra No. 16, Centro), como apoyo a las actividades de CODOLMAG (Comité Permanente de Conservación de Documentos, Libros y Materiales Gráficos), y como parte de las actividades programadas por la Filmoteca para celebrar su XXV Aniversario.

#### Jueves 25

En el Salón 202 de la Filmoteca:  
 16:00 h. Mesa redonda: **Perspectivas del cine en Latinoamérica**. Participantes: Octavio Gettino, Argentina; Alfonso Gumucio, Bolivia; María Rita Galvao, Brasil, y Alberto Híjar, México.  
 18:00 h. Cuarta sesión con la participación del doctor José María Muria Rouret, director general del Archivo, Biblioteca y Publicaciones de la SRE; la señora Victoria San Vicente Tello, jefa de Documentos de Imagen y Sonido del Archivo General de la Nación, y de la doctora Eugenia Meyer, Instituto de Investigaciones Doctor José María Luis Mora.

#### Viernes 26

18:00 h. Quinta sesión, con la participación de Pedro Susz y Carlos Alvarez, Cinemateca Boliviana, y Alberto Híjar, Dirección General de Difusión Cultural.

Paralelamente a este seminario, se llevará a cabo la **X Asamblea de Cinematecas de América Latina (UCAL)**, en la que participarán: Paulina Fernández Jurado, Cinemateca Argentina; Cosme Alves Netto, Cinemateca del Museo de Arte Moderno de Río de Janeiro; María Rita Galvao, Cinemateca Brasileira de Sao Paulo; Pedro Susz K., Cinemateca Boliviana; Héctor



García Meza, Cinemateca Cubana; Rafael Vargas Ruiz, Cinemateca de Nicaragua; Manuel Martínez Carril, Cinemateca Uruguaya; Fernando Macotela, Cinemateca Nacional de México; Manuel González Casanova, Filmoteca de la UNAM, y Carlos Alvares, Cinemateca de Colombia.

#### Exposiciones

**Georges Méliès: vida y obra.** Carteles, fotos fijadas, croquis, dibujos y maquetas que hablan de la vida y obra del Mago de Montrieuil. Visitas de lunes a viernes, de 10:00 a 19:00 h, en la cafetería de los Estudios Churubusco.

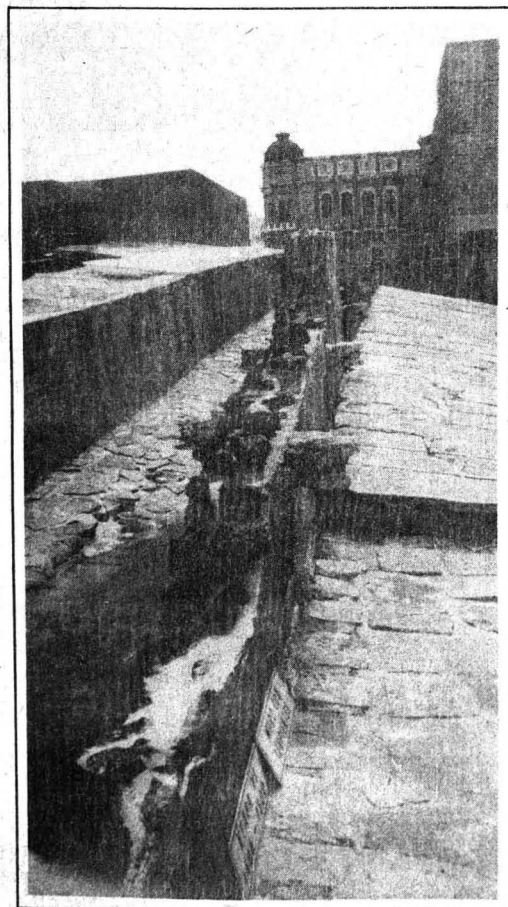


**Juntos, pero no revueltos** (Los cómicos en el cine). Carteles, fotomontajes, fotografías que hablan del recorrido por las pantallas de algunos de los cómicos más célebres del cine nacional. Visitas de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 h, y exhibición de cortos cómicos a las 13:45 y 17:45 h, en la Filmoteca de la UNAM (San Ildefonso No. 43, Centro).

#### Radio

**Encuadre cinematográfico.** Entrevistas a quienes con su trabajo han hecho y siguen haciendo la experiencia del cine mexicano. Sábados a las 18:00 h, por Radio UNAM.

**Música en imágenes.** La experiencia de la música dentro de la creación cinematográfica y sus compositores más relevantes. Los lunes a las 19:00 h, por Radio UNAM.



**D**el 20 de marzo de 1978 a fines de septiembre de 1981, un equipo del Instituto Nacional de Antropología e Historia, formado por arqueólogos, restauradores, fotógrafos y dibujantes, inició el Proyecto Templo Mayor, cuyo resultado es el descubrimiento del principal templo de los mexicas y de edificios aledaños al mismo.

Todo empezó cuando un grupo de trabajadores de la Comisión Federal de Electricidad que excavaban un pozo en la calle de Guatemala, casi esquina con Argentina, reconocieron a un metro ochenta centímetros bajo el nivel de la calle la parte inferior de una piedra labrada.

Se trataba de la diosa Coyolxauhqui, plasmada sobre un disco de piedra de más de tres metros de diámetro, en la que se muestra su figura desnuda en relieve; su cabeza está separada de su torso, al igual que sus brazos y piernas.

Con Coyolxauhqui: "la que tiene cascabeles pintados en la cara", el antiguo mito mesoamericano resurgía de las sombras en un sitio en el cual otras exploraciones permitieron suponer que se trataba del Templo Mayor de Tenochtitlan. Poco más de mil 400 metros cuadrados constituyen así uno de los lugares más importantes de la historia antigua de México.

Hasta hace pocos años, los relatos de los cronistas del siglo XVI eran la principal información con que se contaba para saber sus características. En éstos se basó el arqueólogo Ignacio Marquina para la elaboración de su monumental maqueta del templo, además de los restos hallados en 1913-14, por Manuel Gamio, que desde esa época podían apreciarse en la esquina de Guatemala y Seminario.

#### Un espectáculo sorprendente

La ciudad de Tenochtitlan ofrecía un espectáculo maravilloso por la armoniosa distribución de sus plazas y edificios. Naturalmente, las principales obras fueron religiosas. En el centro de la ciudad había un gran recinto rodeado por un muro adornado con serpientes.

En su interior se encontraban va-

Su rescate, conciliación as

## El Templo Mayor de la cultura y na



• Esta constituido por un área se han desenterrado más de 10

rios templos, las casas sacerdotales, el Calmecac y el Gran Teocalli. Era una pirámide de 114 escalones de altura. En la plataforma superior dos santuarios estaban dedicados uno al dios Huitzilopochtli y otro al dios Tláloc.

Después de 1325 los mexicas engrandecieron el templo principal, el Templo Mayor, y cada vez una etapa constructiva utilizó las etapas anteriores como cimiento. Siete veces se superponen, aumentando el tamaño del templo por los costados y en altura, aunque tam-





sado

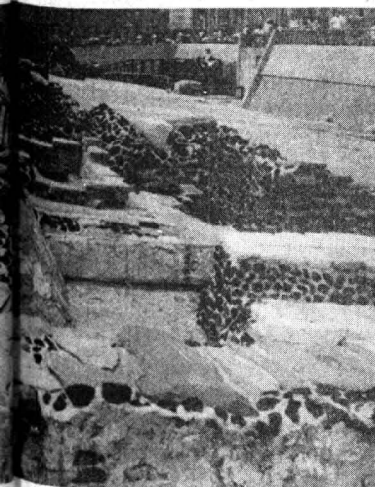
## Antecedente histórico Nacionalidad mexicanas



100 metros cuadrados, de donde  
se recuperaron objetos

los aumentos parciales de la fachada  
principal.

En general, el templo estaba  
orientado con su fachada principal  
hacia el poniente y asentado sobre  
una plataforma general, sobre la  
cual se desplantaba un gran basamento  
de cuatro cuerpos con dos es-  
tradas que conducen a la parte su-  
perior, donde se encontraban los  
dos adoratorios o santuarios, el del  
lado sur, dedicado al dios tutelar  
Xitlāpōchtli, y el del lado norte.  
El del lado sur, dedicado al dios  
Xitlāpōchtli, dios del agua, de la lluvia,  
y la fertilidad.



De la última etapa constructiva  
del Templo Mayor, que vieron los  
españoles, sólo queda parte del piso  
de las lajas del recinto ceremonial y la  
huella en donde se desplantaba el  
templo, aunque del lado norte pue-  
de apreciarse parte de la platafor-  
ma de la etapa anterior, sólo que al  
rellenar y cubrir los edificios, tres  
adoratorios y el Basamento de las  
Aguilas, y construir el piso de la úl-  
tima etapa constructiva encima de ellos,  
se aprovechó la misma plataforma; es de-  
cir, que el Templo Mayor ya no  
creció en tamaño, sino que utilizó  
la plataforma ya existente.

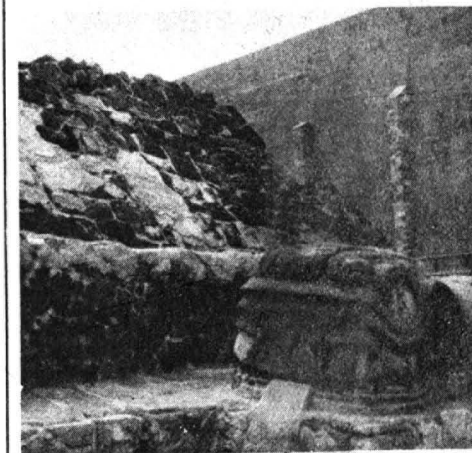
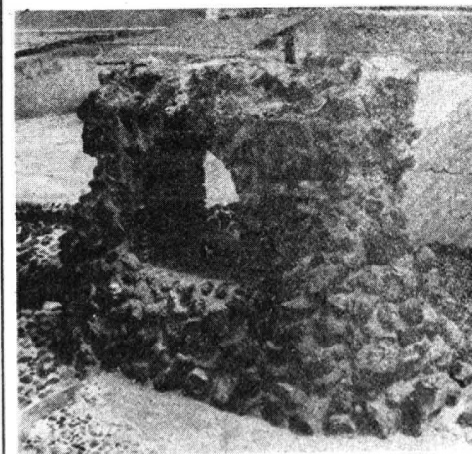
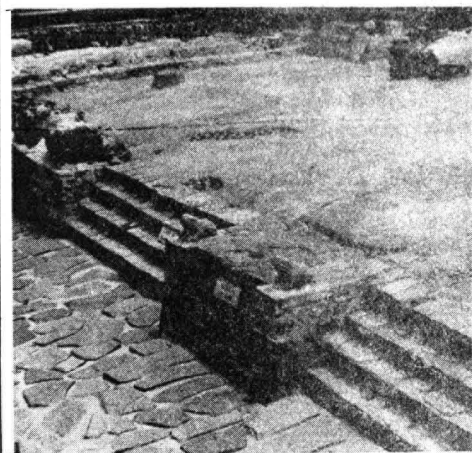
Un hallazgo interesante en el la-  
do norte lo constituyen los restos de  
una casa colonial, posiblemente del  
siglo XVI, que aprovechó el piso de  
la última etapa constructiva para  
asentarse sobre ella, quedando co-  
mo cimiento el Basamento de las  
Aguilas.

Asimismo, puede apreciarse per-  
fectamente el patio colonial que es-  
tá formado por bases de columnas y  
el empedrado de los pasillos, ade-  
más de algunos muros, en los que  
aún pueden verse piedras de las  
construcciones prehispánicas, va-  
rias de ellas con relieves.

La demolición del Templo Ma-  
yor, en 1521, fue la séptima plaga  
sobre Tenochtitlan. Fray Juan de  
Zumárraga señaló en sus escritos  
"el monte", pequeña "joroba" de  
una calle que era la prolongación  
de la calzada de Tacuba. Señales,  
ésta y otras, de una religión, de una  
forma de vida, sepultada después  
de vencida.

Recobrarla no fue sólo deber  
científico sino acto de conciliación  
con los antecedentes de la cultura y  
la nacionalidad mexicanas. Por ello,  
se han descubierto 80 ofrendas y  
desenterrado más de 5 mil 500 ob-  
jetos, no pocos de los cuales son  
parte del tesoro artístico del México  
antiguo.

Los conceptos anteriores fueron  
expuestos durante la visita guiada  
para profesores visitantes de la  
UNAM, que el pasado viernes reali-  
zó la Dirección General de Inter-  
cambio Académico en coordina-  
ción con el Instituto de Investiga-  
ciones Antropológicas (IIA) y la Di-  
rección General de Servicios Auxi-  
liares. ■



**Jueves 25**

8:00 h. **Noticiero de Radio UNAM.**

11:00 h. **Revista informativa.**

11:15 h. Henry Purcell: Seleccion de "La reina india".

11:30 h. **Palabras sin reposo**, por Tomás Mojarro.

13:00 h. **La opinión de los sucesos.**

14:00 h. **Actualidades políticas**, por el Centro de Estudios Políticos de la FCPyS.

14:15 h. Música francesa para órgano del siglo XVI, I parte. Sergei Rachmaninov: Tres canciones.

20:15 h. **Canto nuevo**, por Pedro Enrique Armendaris.

21:00 h. Maurice Ravel: "Valses nobles y sentimentales" para piano.

21:15 h. **Crítica de las artes- artes plásticas**, por Lelia Frida Driben y Jorge A. Manrique.

21:30 h. Zoltan Kodaly: Sinfonía (1961).

22:00 h. **Noticiero de Radio UNAM.**

22:30 h. **Presencia cultural.**

11:35 h. Obras para violoncello de autores contemporáneos.

**Viernes 26**

7:45 h. **Galería universitaria**, presenta Academia Médica.

8:00 h. **Noticiero de Radio UNAM.**



8:40 h. **Presencia cultural.**

8:45 h. **Galería universitaria.** Interacción Académica. Dirección General de Intercambio Académico.

12:30 h. Música del siglo XIII para la Catedral de Notre Dame de París, I.

13:00 h. Wolfgang Amadeus Mozart: Quinteto de cuerdas en Sol menor, K. 516. Vojtech Jirovec: Sinfonía No. 2 en Mi bemol mayor, Op. 8 "La grande".

14:00 h. **La noticia internacional de la semana.** Coordinación de Relaciones Internacionales de la FCPyS.

14:45 h. **La escena literaria internacional**, por Luis Guillermo Piazza.

15:00 h. **Noticiero de Radio UNAM.**

15:30 h. **Presencia cultural.**

15:35 h. Wilhelm Stenhammar: Serenata en Fa mayor, Op. 31 para orquesta. Joaquín Turina: Danzas gitanas, Op. 55. Jean Sibelius: Sinfonía No. 7 en Do mayor, Op. 105. Tohru Takemitsu: "El horizonte dórico" (concierto vespertino).

19:00 h. **Punto de Partida**, programa de los jóvenes universitarios, por Marco Antonio Campos.

19:30 h. **Panorama del jazz**, por Roberto Aymes.

20:00 h. **Noticiero de Radio UNAM.**

20:30 h. Control remoto desde la Sala de Conciertos Nezahualcōyōtl de la Primera Temporada 1985 de la OFUNAM.

22:30 h. **Presencia cultural.**

23:00 h. Josef Haydn: Sinfonía No. 104 en Re mayor "Londres". Virgil Thomson: Concierto para flauta y orquesta. Igor Stravinsky: "Orfeo", ballet en tres escenas. Karol Szymanowsky: Sinfonía concertante para piano y orquesta, Op. 60. John Ireland: "Obertura Londres" (concierto de medianoche).

1:00 h. **Fin de labores.**

**Sábado 27**

11:00 h. **Revista informativa.**

13:00 h. **Notas sobre notas**, por Juan Helguera.

13:15 h. **Al pie de la letra**, por Lya Cardoza.

13:55 h. Antonio Vivaldi: Sonata para flauta y continuo No. 4 en La mayor de "Il pastor Fido".

14:00 h. **Otra música**, por Julio Estrada.

15:00 h. **Noticiero de Radio UNAM.**

15:30 h. **Presencia cultural.**

15:35 h. Nikolai Rimsky-Korsakov: "Scheherazada", suite sinfónica, Op. 35. Georges Bizet: "L'Arlesienne", suite No. 1. Ludwig van Beethoven: Sinfonía No. 1 en Do mayor, Op. 21.

17:00 h. **Enfoque internacional**, por Mercedes Durand.

18:00 h. **Enquadre cinematográfico**, por la Filmoteca de la UNAM.

20:00 h. **La opinión de los sucesos.**

23:00 h. Sergei Rachmaninoff: Cantata "Primavera", Op. 20. Erik Satie: "Relache" (Interludio), ballet en dos partes. Zoltan Kodaly: "Noche de verano". Jean Sibelius: Sinfonía No. 1 en Mi menor, Op. 39. Peter Sculthorpe: Música solar III (obra para orquesta).

1:00 h. **Fin de labores.**

**Domingo 28**

7:05 h. Thomas Arne (Agustine): Concierto para clavicémbalo No. 5 en Sol menor. Francois Couperin: "El Parnaso o la apoteosis de Corelli". Luigi Boccherini: Concierto para violoncello y orquesta en Re mayor, Op. 34. Carl Nielsen: Preludio festivo y seis pequeños preludios para órgano.  
 8:05 h. Félix Mendelssohn: Movimiento sinfónico en Do menor. Jean Sibelius: Sinfonía No. 2 en Do mayor, Op. 43.  
 9:30 h. **El rincón de los niños**, por Rocío Sanz.  
 10:00 h. **Sones del domingo**, por Ricardo Pérez Montfort.  
 12:00 h. Concierto diferido de la Primera Temporada 1985 de la OFUNAM.



14:00 h. **100 años de tango**, por la Peña Los muchachos de antes.  
 14:55 h. **Presencia cultural**.  
 15:00 h. **Historia de la música vocal**, por Eduardo Lizalde.  
 16:00 h. **Concierto en jazz**, por Germán Palomares.  
 18:00 h. **Opera en Radio UNAM**: "La dama de espadas", en tres actos, de Chaikovsky.  
 23:00 h. Johann Nepomuk Hummel: Gran sonata para piano, Op. 81. Luigi Cherubini: Sinfonía en Re mayor. Bohuslav Martinu: Concerto de cámara (1941). Benjamin Britten: "Seis metamorfosis según Ovidio" para oboe solo, Op. 49. Jean Francaix: Divertimento para fagot y quinteto de cuerdas.  
 1:00 h. **Fin de labores**.

**Jueves 25**

21:00 h. Salvador Contreras: Sinfonía para cuerdas. Divertimiento para clarinete y trompeta. Divertimento de fagot, dos violines, cello y contrabajo. Herman Galinin: Suite para orquesta de cuerdas.  
 22:00 h. **Conciertos de Radio Nederland**, con obras de Haydn, Hindemith, Mozart y Rotgen.

**Viernes 26**

13:00 h. Félix Mendelssohn: Obertura "Ruy Blas", Op. 95. Henry Wieniawski: Fantasía para violín y orquesta, Op. 21 sobre temas de la ópera "Fausto", de Gounod. Ralph Vaughan-Williams: Fantasía sobre "Greensleeves" y suite sobre canciones populares inglesas. Leonardo Velázquez: "Santa Juana", cinco episodios sinfónicos. Georges Enesco: Rapsodia rumana No. 1 en La mayor. Rich Wolfgang Korngold: Concierto para violín en Re mayor, Op. 35. Aaron Copland: "Música para una gran ciudad".

**Sábado 27**

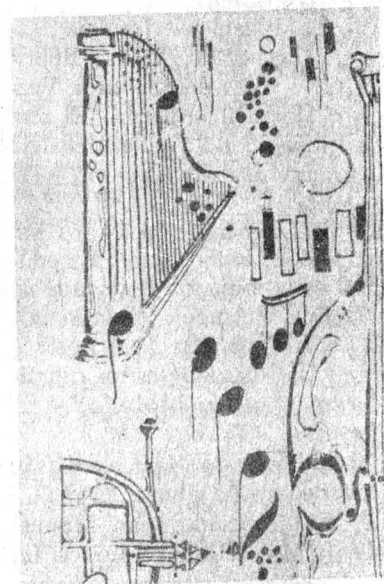
13:00 h. Johannes Brahms: "Obertura académica festiva". Josef Haydn: Sinfonía No. 97 en Do mayor. Claude Achille Debussy: Preludio a "La siesta del Fauno". Alessandro Rolla: Concierto para violín en La mayor. Karl Goldmark: Sinfonía "Boda rústica", Op. 26.  
 22:00 h. **Conciertos de Radio Nederland**, con obras de Stravinsky y Boccherini.  
 23:00 h. **Conciertos de música contemporánea**.

**Domingo 28**

20:00 h. Valses mexicanos para piano y orquesta de varios autores. Henryk Wieniawski: Concierto para violín y orquesta No. 2 en Re mayor, Op. 22. Jean Sibelius: suite "El cisne blanco", Op. 54. Bohuslav Martinu: "Estampas" para orquesta. Ralph Vaughan-Williams: Sinfonía No. 9 en Mi menor.

**GEORGES ENESCO...**

... (1881-1955) fue para su país —Rumania— lo que Bartók para Hungría. Gran humanista, artista completo, director de orquesta, violinista, pianista, eminente intérprete de Bach; demostró unas brillantes dotes precoces, Estudió en el Conservatorio de Viena, donde conoció a Brahms. Después viajó a París donde entró en las clases de Gedalge y Gabriel Faure. La multiplicidad de sus actividades artísticas ha reducido la producción de **Enesco** a treinta y tres números, entre los que se halla la "Rapsodia rumana No. 2 en Re mayor".





## Divulgación de Temas y Tópicos Universitarios

Jueves 25

### Universidad y entorno social

8:00 h. Psicóloga Irma Jiménez, y licenciados Rosa Aurora Mier, Franklin García y Luis Murillo. **Técnico en Puericultura. Dirección General de Orientación Vocacional.**

### Grandes temas

9:00 h. Doctores Jesús Santoyo Vargas, Marco Antonio Casillas, Gustavo Abascal, Carlos Rosales y Jorge Padilla. **Enfermedades transmisibles de los animales al hombre. FMVyZ.**

10:00 h. Licenciados Elías Polanco Braga y Carlos Rodríguez. **Juicios ejecutivos e hipotecarios. ENEP Aragón (Derecho).**

10:30 h. Ingeniero Ignacio Lizárraga, licenciado Alfonso Rodríguez C. y voces de Salvador Vázquez y Margarita Alegría. **El reto de la humanidad a finales del siglo XX. La internacionalización. ENEP Acatlán.**

11:00 h. Licenciados Amparo Barajas y Alberto Rodríguez. **La educación de la mujer en la década de los 40. ENEP Aragón (Pedagogía).**

11:30 h. QIM Bertha Rodríguez y Rosibel Gadea. **¿Qué es un químico-farmacéutico-biólogo? FES Cuautitlán.**

12:00 h. Profesora Maricela Ursúa L. **Mordedura de víbora. ENEO.**

12:30 h. Licenciado Juan Manuel Valero y M en C Carlos Lever. **La comida mexicana a través de su historia. PUAL.**

Viernes 26

### Universidad y entorno social

8:00 h. Contadores públicos Javier Labrador, Gerardo Aguilar, Lino Rodríguez y Javier Belmares. **Impuesto sobre la renta a las personas físicas, II. Facultad de Contaduría y Administración.**

### Grandes temas

9:00 h. Doctores Jesús Santoyo Vargas, José Germán Rodríguez, Fernando Vargas Pino y Jorge Cárdenas Lara. **La rabia en México. FMVyZ.**

10:00 h. Licenciados Eduardo Luis Feher, Salvador López Mata y Armando López. **Sexo, poder y pasión en Shakespeare. Dirección General de Televisión Universitaria.**

11:00 h. Arquitectos José Víctor Vázquez A. y Jorge Tillet. **Movimientos sociales urbanos. ENEP Aragón (Arquitectura).**

11:30 h. Licenciado José Arens M, doctor Volker G. Lehr, arquitecto Salvador Vázquez y señorita Patricia Monroy. **Avances de investigación. La seguridad nacional. ENEP Acatlán.**

12:00 h. Maestros Antonio Cortés Araoz y Mauricio Rodríguez. **George Gershwin: una remembranza. 1a. parte: Gershwin y el jazz. Dirección General de Difusión Cultural.**

12:30 h. Serie: **Desde la Universidad. Dirección General de Televisión Universitaria.**

## Introducción a la Universidad

Jueves 25

13:00 h. **El hombre y la administración. El desarrollo mercantil y su relación con la administración.** Maestro Alejandro Tavera Barquín.

13:30 h. **Temas agropecuarios. La leche de cabra y sus productos.**

14:00 h. **Astronomía y civilización. Los navegantes polinesios.** Antropólogo José H. Peña.

14:30 h. **Educación y desarrollo. Educación media superior.** Licenciada Cecilia Batres.

15:00 h. **Geografía. Fisonomía de América.** Licenciado Julio Sánchez Cervón.

Viernes 26

13:00 h. **Promoción de la salud. Aparato reproductor.** Doctor Javier Estrada.

13:30 h. **La ciudad y sus alrededores. Casas señoriales del S. XVIII, 2a. parte.** Licenciado Julio Sánchez Cervón.

14:00 h. **Recursos naturales. El cultivo de flores.** Biólogo Arturo Müller.

14:30 h. **Tecnología II. Percepción remota.** Físico Gustavo Bastián.

15:00 h. **Laboratorio de ciencias naturales. El estudio de un insecto típico (saltamontes).** Biólogo Arturo Müller.

## TIEMPO DE FILMOTECA

Jueves 25: **La sinfonía fantástica** (La Symphonie Fantastique) (1942). De Christian Jacque, con Lise Delamare y Jean Louis Barrault.

Viernes 26: **El placer** (Le Plaisir) (1951). De Max Ophuls, con Jean Gabin, Madeleine Renaud y Simone Simon.



## Colegio de Ciencias y Humanidades (Plantel Azcapotzalco)

La Coordinación del Colegio de Ciencias y Humanidades y la Dirección del Plantel Azcapotzalco de la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato, con base en los acuerdos del Consejo del Colegio del 9 de febrero de 1972, del 13 de septiembre de 1979 y del 23 de noviembre de 1982, y con fundamento en los artículos 35, 36, 45, del 66 al 69, del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico vigente, convocan a un concurso de oposición para ingreso o concurso abierto para ocupar, en el Área Histórico-Social, la plaza de **profesor definitivo de asignatura categoría "A"**, que a continuación se enlista:

### Ética y Conocimiento del Hombre I y II

Para efectos de evaluación de los aspirantes, y con fundamento en los artículos 82 y 87 del Estatuto del Personal Académico, el Consejo del Colegio, a petición de las Comisiones Dictaminadoras respectivas, podrá integrar los jurados calificadores que sean necesarios. Dichos jurados se integrarán por igual número de profesores de facultades y escuelas de la UNAM y del Colegio de Ciencias y Humanidades, preferentemente definitivos en el área de la materia de que se trata.

De conformidad con las disposiciones estatutarias vigentes, el Consejo del Colegio ha determinado que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

### PRUEBAS:

- Examen de conocimientos.** La Comisión Dictaminadora respectiva, o en su caso el jurado calificador, evaluará los conocimientos de los aspirantes, tomando como base los programas vigentes en la materia que se aspire a impartir. Será requisito indispensable aprobar este examen para continuar las pruebas subsecuentes.
- Examen metodológico.** Este consistirá en una prueba que demuestre en el aspirante el dominio del método de la disciplina por la que concursa.
- Prueba didáctica.** Consiste en la exposición de una unidad temática del programa en la materia por la que se concursa, frente a un grupo integrado al azar al cual se agregarán los integrantes de la Comisión Dictaminadora a los del jurado calificador respectivo. Esta prueba deberá llevarse a cabo sobre la base de los protocolos aprobados.

El peso que deberá tener cada una de las pruebas será el siguiente:

Examen de conocimientos:	50%
Examen metodológico:	20%
Prueba didáctica	30%

Los concursantes que en los términos de esta Convocatoria se incorporen a la atención de grupos docentes deberán, en el lapso de un semestre lectivo, seguir y aprobar un curso de didáctica del área.

### BASES:

**Primera:** los concursantes deberán satisfacer los requisitos establecidos en el artículo 36 del Estatuto del Personal Académico, que a la letra dice: para ser profesor de asignatura categoría "A", se requiere:

- Tener grado superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
- Demostrar aptitud para la docencia.

El requisito del grado podrá dispensarse por acuerdo del Consejo Técnico, en los casos siguientes:

- En el ciclo de bachillerato, cuando no concurren aspirantes que tengan grado y los que se presenten hayan aprobado los cursos correspondientes a una licenciatura en el área de la materia que se trate.
- En la enseñanza de lenguas vivas, de materias artísticas, de educación física, de adiestramiento y en las que sólo se imparten en carreras en que no haya más de quince graduados. En los supuestos a que se refiere este inciso, los interesados deberán haber aprobado los cursos correspondientes a la especialidad de que se trate o demostrar mediante los procedimientos que señale el consejo técnico respectivo el conocimiento de la materia que se vaya a impartir.

**Segunda.** Para participar en este concurso los interesados deberán llenar la solicitud que les será proporcionada por la Secretaría Académica del Plantel y entregarla en la misma con los documentos y copias que a continuación se señalan, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria.

- Curriculum vitae** por duplicado.
- Dos fotocopias y original del título, grados, diplomas y distinciones que se mencionan en el **Curriculum**. Cotejada la fidelidad de las copias, los originales serán devueltos en el acto.
- Copias de trabajos, publicaciones o textos mencionados en el **Curriculum**.

Oportunamente se comunicará la admisión de las solicitudes y la fecha de iniciación de las pruebas. Los resultados serán dados a conocer públicamente.

La Coordinación del Colegio de Ciencias y Humanidades y la Dirección del Platel Azcapotzalco de la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato, con base en los acuerdos del Consejo del Colegio del 9 de febrero de 1972, del 13 de septiembre de 1979 y del 23 de noviembre de 1982, y con fundamento en los artículos 35, 36, 45, del 66 al 69, del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico vigente, convocan a un concurso de oposición para ingreso o concurso abierto para ocupar, en las áreas de Ciencias Experimentales e Histórico-Social, las plazas de **profesor definitivo de asignatura categoría "A"**, que a continuación se enlistan:

Área de Ciencias Experimentales	No. de plazas
Física II y III	1
<b>Área Histórico-Social</b>	
Administración I y II	1

Para efectos de evaluación de los aspirantes, y con fundamento en los artículos 82 y 87 del Estatuto del Personal Académico, el Consejo del Colegio, a petición de las Comisiones Dictaminadoras respectivas, podrá integrar los jurados calificadores que sean necesarios. Dichos jurados se integrarán por igual número de profesores de facultades y escuelas de la UNAM y del Colegio de Ciencias y Humanidades, preferentemente definitivos en el área de la materia de que se trata.

De conformidad con las disposiciones estatutarias vigentes, el Consejo del Colegio ha determinado que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

#### PRUEBAS:

- a) **Examen de conocimientos.** La Comisión Dictaminadora respectiva, o en su caso el jurado calificador, evaluará los conocimientos de los aspirantes, tomando como base los programas vigentes en la materia que se aspire a impartir. Será requisito indispensable aprobar este examen para continuar las pruebas subsecuentes.
- b) **Examen metodológico.** Este consistirá en una prueba que demuestre en el aspirante el dominio del método de la disciplina por la que concursa.
- c) **Prueba didáctica.** Consiste en la exposición de una unidad temática del programa en la materia por la que se concursa, frente a un grupo integrado al azar, al cual se agregarán los integrantes de la Comisión Dictaminadora a los del jurado calificador respectivo. Esta prueba deberá llevarse a cabo sobre la base de los protocolos aprobados.

El peso que deberá tener cada una de las pruebas será el siguiente:

Examen de conocimientos:	50%
Examen metodológico:	20%
Prueba didáctica	30%

Los concursantes que en los términos de esta Convocatoria se incorporen a la atención de grupos docentes deberán, en el lapso de un semestre lectivo, seguir y aprobar un curso de didáctica del área.

#### BASES:

**Primera:** los concursantes deberán satisfacer los requisitos establecidos en el artículo 36 del Estatuto del Personal Académico, que a la letra dice: Para ser profesor de asignatura categoría "A", se requiere:

1. Tener grado superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
2. Demostrar aptitud para la docencia.

El requisito del grado podrá dispensarse por acuerdo del Consejo Técnico, en los casos siguientes:

- a) En el ciclo de bachillerato, cuando no concurren aspirantes que tengan grado y los que se presenten hayan aprobado los cursos correspondientes a una licenciatura en el área de la materia que se trate.
- b) En la enseñanza de lenguas vivas, de materias artísticas, de educación física, de adiestramiento y en las que sólo se imparten en carreras en que no haya más de quince graduados. En los supuestos a que se refiere este inciso, los interesados deberán haber aprobado los cursos correspondientes a la especialidad de que se trate o demostrar mediante los procedimientos que señale el consejo técnico respectivo, el conocimiento de la materia que se vaya a impartir.

**Segunda.** Para participar en este concurso los interesados deberán llenar la solicitud que les será proporcionada por la Secretaría Académica del Platel y entregarle en la misma con los documentos y copias que a continuación se señalan, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria.

- I. **Curriculum vitae** por duplicado.
- II. Dos fotocopias y original del título, grados, diplomas y distinciones que se mencionan en el **Curriculum**. Cotejada la fidelidad de las copias, los originales serán devueltos en el acto.
- III. Copias de trabajos, publicaciones o textos mencionados en el **Curriculum**.

Oportunamente se comunicará la admisión de las solicitudes y la fecha de iniciación de las pruebas. Los resultados serán dados a conocer públicamente.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"  
México, DF, 25 de abril de 1985.

EL COORDINADOR  
Lic. Fco. Javier Palencia Gómez.

EL DIRECTOR  
M en C Juan B. Recio Zubieta.

## Instituto de Ingeniería

El Instituto de Ingeniería, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar la plaza que se especifica a continuación:

**Una plaza de técnico académico asociado "C" de tiempo completo**, en el área de Hidráulica, con especialidad en Ingeniería hidráulica marítima y fluvial, con experiencia en el estudio de inundaciones en desembocaduras de ríos, con sueldo mensual de \$80,488.00.

### BASE:

- Tener grado de licenciado o preparación equivalente, haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad y haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el artículo 15 del mencionado Estatuto, los concursantes podrán ser sometidos a la siguiente

### PRUEBA:

- Interrogatorio sobre la materia.

Para participar en este concurso, los interesados deberán solicitar su inscripción en la Secretaría Administrativa del Instituto de Ingeniería dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria, acompañando:

- I. **Curriculum vitae** por duplicado (siguiendo el formato que ahí se les entregará).
- II. Copia del Acta de nacimiento.
- III. Copia de los documentos que acrediten los requisitos establecidos.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- V. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

En la propia Secretaría Administrativa se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de la prueba, en su caso.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

El Instituto de Ingeniería, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar la plaza que se especifica a continuación:

**Una plaza de técnico académico asociado "C" de tiempo completo**, en el área de Geotecnia, con especialidad en Computación y experiencia en optoelectrónica y espectrometría, con sueldo mensual de \$104,636.00.

### BASE:

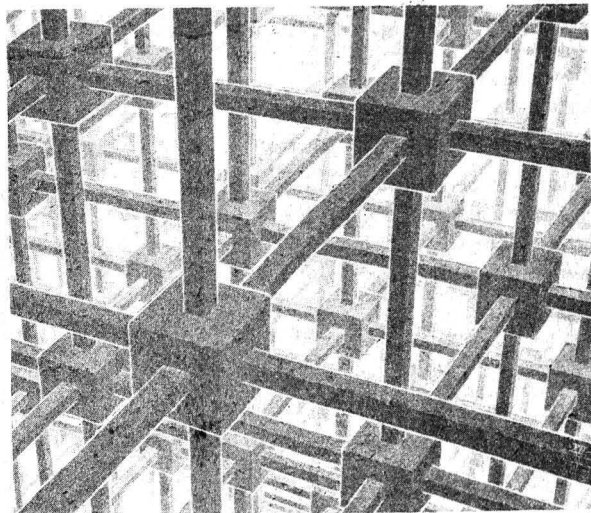
- Tener grado de licenciado o preparación equivalente, haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad y haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el artículo 15 del mencionado Estatuto, los concursantes podrán ser sometidos a la siguiente

### PRUEBA:

- Interrogatorio sobre la materia.

Para participar en este concurso, los interesados deberán solicitar su inscripción en la Secretaría Administrativa del Instituto de Ingeniería dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria, acompañando:



- I. **Curriculum vitae** por duplicado (siguiendo el formato que ahí se les entregará).
- II. Copia del Acta de nacimiento.
- III. Copia de los documentos que acrediten los requisitos establecidos.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- V. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

En la propia Secretaría Administrativa se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de la prueba, en su caso.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"  
Ciudad Universitaria, DF, 25 de abril de 1985.

EL DIRECTOR  
Dr. Luis Esteva Maraboto

## DOCTORADOS EN ARQUITECTURA Y URBANISMO

### Doctorado en Arquitectura

La División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Arquitectura convoca a los interesados en realizar estudios de **Doctorado en Arquitectura** (Unidad de Areas Específicas).

**Línea de investigación I: Teoría de la arquitectura y de la restauración.** Coordinador: doctor Carlos Chanfón Olmos.

**Línea de investigación II: El Virreinato. Historia y crítica de la arquitectura y la restauración de monumentos.**

Coordinador: maestro José Manuel Mijares y Mijares.

**Línea de investigación III: Siglos XIX y XX. Historia y crítica de la arquitectura y la restauración de monumentos.**

Coordinador: Luis Arturo Ramos Ramos.

### Doctorado en Urbanismo

**Línea de investigación I: Conformación del espacio en áreas metropolitanas. Políticas y administración urbana.**

Coordinadores: maestros José A. Aldrete y María Elena Ducci.

**Línea de investigación II: Procesos de urbanización y sistemas de ciudades.**

**Objetivo de la línea:** Analizar los procesos, sus causas y efectos, junto con las posibles respuestas, públicas y privadas, en cuanto a: movilidad geográfica de la población y fuerza de trabajo; localización de actividades económicas; proceso de integración del sistema de ciudades y subsistemas regionales; la dinámica socioeconómica del crecimiento urbano y la intervención pública en los distintos niveles de gobierno. Coordinador: maestro Boris Graizbord.

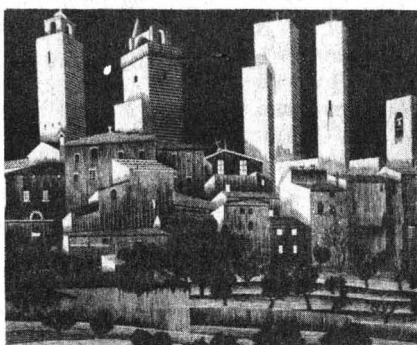
Duración: 3 semestres.

Periodo de solicitudes: del 29 de abril al 9 de mayo.

Inscripción de aceptados: 13 al 17 de mayo.

#### Requisitos:

1. Poseer grado de maestría en Arquitectura, Urbanismo u otras disciplinas que autorice la División, con promedio de 8, ya



sea de la UNAM o de otras instituciones.

2. Presentar una solicitud a la coordinación del área respectiva en las oficinas de la División, acompañada de:

- a) Dos copias de los siguientes documentos: título de grado, récord académico de licenciatura y maestría, **curriculum vitae** actualizado, Acta de nacimiento.

- b) Copia de la tesis de maestría.

- c) Exposición fundamentada del proyecto de investigación que se propone desarrollar, de acuerdo con la línea relacionada.

- d) Dos fotografías tamaño infantil

- e) Constancia de traducción al español de una lengua extranjera, expedida por el CELE de la UNAM, distinta a la presentada en la maestría.

- f) Carta de motivos de ingreso, dirigida al Jefe de la División.

3. Los aspirantes provenientes de instituciones diferentes de la UNAM deberán iniciar, además, trámite de reconocimiento de estudios previos, según informes que se proporcionarán a la presentación de la solicitud.

Todas las solicitudes estarán sujetas a la evaluación y selección de la Comisión del Area respectiva. No se recibirá documentación incompleta ni fuera de los plazos.

Mayores informes: División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Arquitectura (Edificio Unidad de Posgrado, junto al CELE), teléfonos 550-66-64 y 550-62-09.

### Curso-taller en el CI

## MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE MICROSCOPIOS OPTICOS Y BALANZAS

Dirigido al personal que tiene o tendrá bajo su cuidado el buen funcionamiento de microscopios ópticos y balanzas, y que deba realizar el mantenimiento preventivo correspondiente, así como su ajuste y calibración.

El curso se llevará a cabo del lunes 20 al viernes 24 de mayo, de 15:00 a 20:00 h y será impartido en el Centro de Instrumentos, ubicado en el Circuito Exterior.

Informes e inscripciones: Clara Alvarado Zamorano, Sección de Información Técnica, teléfonos 550-56-95 y 550-52-15, extensiones 4701 y 5695, de las 9:00 a las 17:00 h.

## CURSOS DE MEDICINA

- **Radiología para médicos generales**, sede: UEC/MGF "Beatriz Velasco de Alemán", del 6 al 10 de mayo, de 8:00 a 14:00 h, profesor encargado: doctor Gustavo Bastián.
- **Ginecología para el médico general**, sede: UEC/MGF "Doctor Francisco J. Balmis", del 13 al 17 de mayo, de 8:00 a 14:00 h, profesor encargado: doctor González Durazo.
- **Estudio y tratamiento de la pareja estéril**, sede: Hospital de la Mujer, SS, del 13 al 17 de mayo, de 8:00 a 14:00 h, profesor encargado: doctor Abel Cruz Rodríguez.
- **Principios básicos en urología para el cirujano general y el gineco-obstetra**, sede: Sociedad de Cirugía, Hospital Juárez, del 13 al 17 de mayo, de 8:00 a 14:00 h, profesor encargado: doctor César Rovelo Díaz.
- **Enfermedades parasitarias más frecuentes en nuestro medio**, sede: Instituto Nacional de Pediatría, del 13 al 14 de mayo, de 8:00 a 14:00 h, profesor encargado: doctor Rubén Álvarez Chacón.



## Terna para la dirección...

(Viene de la pág. 3)

El doctor Filiberto Enríquez Habib realizó sus estudios profesionales y especializaciones en Docencia en Odontología (parodoncia y patología bucal), en la Facultad de Odontología de la UNAM. Asimismo, obtuvo su maestría en parodoncia y su doctorado en ciencias odontológicas (oclusión) en la División de Estudios de Posgrado del mismo plantel.

Es miembro fundador del Colegio Nacional de Cirujanos Dentistas, así como presidente honorario de la Academia Mexicana de Parodoncia y de la International Association for Dental Research, División Mexicana. También es secretario de Relaciones Nacionales, Internacionales y de la Comisión Científica del CNCND.

Además de haber asistido a varios cursos e impartido múltiples conferencias, ha sido profesor de parodoncia a nivel posgrado, profesor de asignatura "A" de especialidades y coordinador general de la División de Estudios de Posgrado de la FO. Es autor de más de 40 artículos de interés en su especialidad.

Por su parte, el maestro Luis Fernando Noriega Cervantes obtuvo su licenciatura y maestría en la Facultad de Odontología de la UNAM; es profesor de carrera titular tiempo completo "A" interino, por concurso de oposición; miembro de las Comisiones Dictaminadoras para las áreas de materias clínicas, protésicas y de especialidades.

Asimismo, es revisor de tesis de la Dirección General de Revalidación de Estudios de la UNAM; ha sido subcoordinador en el área de odontología de la FES Cuautitlán, jefe de enseñanza de la Clínica Periférica "Naucalpan" y coordinador de Clínicas Periféricas de la FO.

Ha impartido conferencias sobre orientación vocacional en odontología, instrumental e instrumentación en operatoria dental y odontología preventiva en la práctica privada. Es miembro del Colegio Nacional de Cirujanos Dentistas, de la Academia Mexicana de Prostodoncia y de la Academia Mexicana de Prótesis Maxilo-Facial, entre otros organismos ■

25 de abril de 1985

## Exposición-homenaje...

(Viene de la pág. 4)

Más adelante el doctor Jorge Carpizo relató que muchas obras de Mathías Goeritz se encuentran en diversos sitios de la Universidad; pero hay algo especial. Cuando la UNAM invitó a seis escultores para la realización de una obra escultural, algunas personas opinaron que el propósito iba al fracaso, en virtud de que parecía una dificultad que seis artistas se pusieran de acuerdo en una tarea común.

Sin embargo, continuó el Rector de la UNAM, el proyecto se realizó, y "hoy nos sentimos orgullosos del centro del Espacio Escultórico que hunde sus raíces en nuestro mundo indígena y al mismo tiempo es una de las obras más modernas que pueden existir", manifestó.

Cabe señalar que los participan-

## Los archivos de imágenes...

(Viene de la pág. 5)

Finalmente tomó la palabra la representante de la Cinemateca Argentina, la señora Paulina Fernández Jurado, quien expresó su gratitud por la acogida que le han brindado la Cinemateca Nacional y la FilMOTECA de la UNAM, y dijo que espera que esta nueva oportunidad que brinda México con el seminario coadyuve eficazmente en la tarea de defender el patrimonio cultural y cinematográfico. ■

Se celebrará del 6 al 9 de agosto

## II SIMPOSIUM NACIONAL DE CIENCIAS TERMICAS

La Facultad de Ingeniería de la UNAM y la Sociedad Mexicana de Transferencia de Calor, AC, convocan a los interesados en presentar ponencias al **II Simposium Nacional de Ciencias Térmicas**, que se celebrará del 6 al 9 de agosto en el Palacio de Minería.

Los trabajos completos (10 cuartillas como máximo) deberán enviarse para su revisión antes del 30 de abril. En caso de aceptación se notificará a partir del 31 de mayo el formato definitivo, al cual deberá ajustarse el trabajo para ser in-

tes en la exposición-homenaje a Mathías Goeritz fueron: Herbert Bayer, Geles Cabrera, Josele Césarman, Alcopley, José Luis Cuevas, Marta Chapa, Juan Luis Díaz, Helen Escobedo, Manuel Felguérez, Leopoldo Flores, Pedro Friedeberg, Gunther Gerzso, Bárbara Gironella, Teodoro González de León, Angela Gurría, Hersúa, Diego Matthai, Brian Nissen, Marta Palau, Lorraine Pinto, Abel Quezada, Fanny Rabel, Mariano Rivera Velázquez, Sebastián, Naomi Sigman, Federico Silva, Rufino Tamayo, Ingeborg Ten-Haeff, Bridget Tichenor, Ana Cecilia Treviño, Lance Wyman, Moisés Zabudovsky y Vlady.

Asimismo, los fotógrafos que participaron fueron: Pierre Berdoy, Berco, Ursula Bernath, Malcolm Kirk, Marianne Goeritz, Paolo Gori, Hans Namuth, Kati Horna y Antonio Vizcaíno. ■

Facultad de Ciencias Políticas  
y Sociales

## COMIDA PARA LOS EGRESADOS DE LA FACULTAD

La Facultad de Ciencias Políticas y Sociales informa de la **Comida para los egresados del plantel**, que se llevará a cabo el lunes 29 del presente a las 14:00 h, en la Unidad de Seminarios Doctor Ignacio Chávez del Vivero Alto de CU.

Venta de boletos: caja de la facultad, edificio C.

cluido en las memorias del simposium.

Los trabajos deberán enviarse a: Departamento de Fluidos y Térmica, FI, O4510, México, DF, o a la Sociedad Mexicana de Transferencia de Calor, AC, Apartado Postal 22-558, México, DF.

Informes, con los ingenieros Javier García Osorio o Jaime Moreno Lozano al teléfono 550-52-15, extensión 3748.

El simposium es copatrocinado por el CONACyT.

## Coordinador de la Investigación...

(Viene de la pág. 1)

Durante el acto, efectuado en la Sala de Consejo y ante el Consejo Técnico de la misma Coordinación, el doctor Carpizo expuso que la brillante trayectoria académica del doctor Arcadio Poveda fue considerada como antecedente valedero para, después de seguir los lineamientos que marca la legislación universitaria, designarlo como titular de la investigación científica universitaria.

El Rector de la UNAM declaró que todos los universitarios coinciden en que el titular de la Coordinación de la Investigación Científica debe ser una persona de un gran nivel académico y un destacado prestigio universitario, cualidades que el doctor Poveda posee, dijo.

El doctor Poveda, agregó, sabe que el cargo que ahora se le confiere requiere de "tiempo extra-completo", y agradeció la buena disposición del nuevo Coordinador para servir a la Universidad y al cuerpo colegiado de la investigación científica.

Respecto al Consejo Técnico de la Investigación Científica de la Universidad, el doctor Carpizo manifestó estar seguro de que seguirá trabajando con entusiasmo, señalando que uno de los méritos del mismo en los últimos años fue el de estudiar problemas difíciles, a los cuales dio soluciones y marcó pautas para el futuro, como lo fue la planeación de la investigación.

Este afán de acercarnos a la resolución de problemas nacionales, sin descuidar la investigación básica, es un mérito digno de resaltar, apuntó el Rector de la UNAM, sosteniendo que en gran medida esto se debió al trabajo del doctor Martuscelli, coordinador saliente.

Al referirse al trabajo desempeñado por el doctor Martuscelli, el doctor Carpizo externó su satisfacción, "porque los años en que fungió como titular de la Coordinación de la Investigación Científica fueron estupendos para ese subsistema universitario".

Más adelante señaló la importancia que revisten las dos coordinaciones de investigación universita-

rias, la de Humanidades y la de la Investigación Científica, a las cuales denominó vicerrectorías académicas, las cuales por su trascendente actividad en la UNAM están representadas por sus respectivos titulares en el Consejo Universitario, al cual presiden.

Puntualizó su intervención demandando al Consejo Técnico de la Investigación Científica un mayor esfuerzo para lograr la excelencia académica.

Por su parte, los miembros del Consejo, el cual está conformado por los directores de los diversos centros e institutos de la disciplina científica, recibieron con beneplácito la designación del doctor Poveda Ricaldi como coordinador de la Investigación Científica.

Al hacer uso de la palabra, el doctor Arcadio Poveda sostuvo que con la participación de todos los miembros que conforman el Consejo Técnico del área científica es mucho lo que se puede hacer por la Universidad. Y apuntó que esta Institución ha avanzado con pasos firmes en el campo científico; tanto que en la actualidad la mitad de la investigación que se produce en el país se origina dentro del seno de la Universidad.

Así, exhortó a los investigadores universitarios a entregar su máximo empeño para seguir avanzando en este campo.

El doctor Arcadio Poveda Ricaldi ha sido director del Instituto de Astronomía, cargo que ocupó desde el 28 de noviembre de 1968 hasta el 26 de noviembre de 1980. Fue iniciador del proyecto del observatorio de San Pedro Mártir, en el estado de Baja California; posteriormente fue director del mismo. Hasta antes de ser designado como Coordinador fungía como investigador titular del Instituto de Astronomía.

Por su labor académica y de investigación, el doctor Poveda Ricaldi fue galardonado en 1966 con el premio de la Academia de la Investigación Científica, y en 1975 se hizo acreedor al Premio Nacional de Ciencias. ■

## Se autoriza a la UNAM...

(Viene de la pág. 6)

En cuanto al registro de las cantidades percibidas en un libro de control previamente autorizado por la Oficina Federal de Hacienda consignarán invariablemente el número y fecha de expedición de cada recibo, el importe de cada donativo, el nombre o razón social y el domicilio del donante.

Cuando realicen pagos por concepto de remuneración al trabajo personal prestado bajo su dirección y dependencia causarán el impuesto correspondiente, con la cuota del 1% que se aplicará sobre el monto total de pagos que efectúen, aun cuando no excedan del salario mínimo.

Al finalizar su ejercicio de 1985 deberán presentar ante esta dependencia un análisis en el que aporten los siguientes datos: nombre del donante, monto del donativo y aplicación del mismo.

Los donativos percibidos no podrán considerarse deducibles de los ingresos acumulables de los donantes, para los efectos del impuesto sobre la renta, cuando originen en favor del propio donante la prestación de servicios por parte del donatario. ■

Atentamente.

Sufragio Efectivo No Reección.

EL DIRECTOR  
Lic. Manuel Paullada E.

### SEMINARIO DE FITOGENÉTICA

El Jardín Botánico del Instituto de Biología y la Sociedad Mexicana de Fitogenética invitan al seminario sobre **La investigación genética básica en el conocimiento y evaluación de los recursos genéticos**, que se llevará a cabo en el auditorio del Jardín Botánico, el viernes 3 de mayo, de 9:00 a 19:00 h.

Mayores informes con la doctora Guadalupe Palomino Hasbach, al teléfono 550-52-15, extensión 4831.

## XI Aniversario de la FES...

(Viene de la pág. 1)

Al inaugurar los actos académicos conmemorativos del XI Aniversario de la FES Cuautitlán, a realizarse hasta mañana, 26 de abril, el doctor Carpizo manifestó que el reto para esta facultad, como para la Universidad en general, es grande, pues se tiene que hacer más con menos recursos y bien.

"No caben dispendios ni malos manejos en la utilización de los recursos, y deberá mostrarse mayor eficacia en el estudio de los problemas nacionales y en el planteamiento de alternativas para resolverlos. Asimismo —abundó— es preciso luchar con mística y convicción universitarias para desterrar costumbres y prácticas que lesionan a la Universidad, como el ausentismo del personal académico".

Los universitarios pueden y van a resolver sus problemas. La Universidad saldrá más vigorosa que nunca. De los universitarios de hoy depende que se engrandezca lo que hicieron los universitarios de ayer, concluyó el Rector de la UNAM.

En su intervención, el ingeniero Guillermo Aguilar Campuzano, director de la facultad, reconoció que el plantel a su cargo sufre aún los problemas que enfrenta cualquier escuela de reciente creación, pero que gracias al esfuerzo y dedicación de todos sus integrantes ha alcanzado una etapa de madurez que poco a poco la consolida.

Por otra parte, consideró que el maestro universitario debe ser franca respuesta a todas las tareas encomendadas a la Universidad; debe ser promotor de la investigación en cualquiera de sus niveles, ya que ésta supone el desarrollo de un espíritu inquisitivo, afecto al aprendizaje activo; devoto del método científico, buscador de verdades, amplio de criterio y teorías, y universal en el pensamiento, esencia del espíritu universitario.

Debe ser, dijo, un promotor del fenómeno de extensión, ya que extensión universitaria puede significar el concepto de educación integral, propio de la Universidad.

Al hacer uso de la palabra el alumno Carlos José Arizmendi González, en representación de los estudiantes más distinguidos del

plantel, señaló que la superación del nivel académico por parte de profesores y alumnos, y el esfuerzo conjunto de toda la comunidad universitaria, darán como resultado personas cada día más útiles a la sociedad y mejor capacitadas para abordar los problemas de México.

Durante la ceremonia el Rector de la UNAM entregó diplomas de reconocimiento a los alumnos más distinguidos de las diversas carreras que se imparten en la FES Cuautitlán, así como a los miembros de las Comisiones Dictaminadoras del plantel.

Posteriormente, el doctor Jesús Guzmán García, en nombre de los miembros de las comisiones, afirmó que la integración y funcionamiento de ellas es el resultado del trabajo de varios años, en los que han demostrado que es el mecanismo mediante el cual se enfrentan a la situación de calificar a los profesores, a fin de poder establecer, dentro del desarrollo de la Universidad, el mejor personal académico que pueda llevar a la formación de alumnos útiles al país.

Tanto profesores, alumnos y funcionarios de la FES Cuautitlán deben colaborar para que el trabajo de las Comisiones Dictaminadoras se desarrolle dentro de la tranquilidad que exigen para tomar determinaciones que conduzcan al mejoramiento académico del profesorado de la Universidad, finalizó.

En la mesa de honor estuvieron también el doctor José Narro, secretario general; el ingeniero José Manuel Covarrubias, secretario general Administrativo; la maestra Elena Jeannetti, coordinadora de Planeación y Presupuesto, y el doc-

### Cursos propedéuticos

## MAESTRIA EN INGENIERIA DE PROYECTOS

La División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Química convoca a los ingenieros químicos y a los profesionales de la industria química general a tomar los **Cursos propedéuticos de la Maestría en Ingeniería de Proyectos**, cuya duración es de 8 semanas y que iniciarán el 10 de junio.

tor Humberto Muñoz, director general de Asuntos del Personal Académico.

Asimismo, los doctores Jesús Guzmán García y Miguel Moguel Cali Mayor, y el ingeniero Manuel Viejo Zubicaray, ex directores de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán. ■

## Donación económica...

(Viene de la pág. 7)

"Asimismo, añadió, constituye un ejemplo para otros egresados de la UNAM, a los que exhorto a recabar fondos en un acto de solidaridad hacia nuestra noble Institución, ya que ella les ha dado todo lo que son en su terreno profesional y en su formación técnica y humanística".

En este sentido, los MVZ Luis y Alfredo Aguilar Valdez, miembros del Comité Organizador de la citada asociación, precisaron que el donativo, consistente en un cheque de 270 mil pesos, será entregado en breve al doctor Carpizo por conducto del doctor Antillón Rionda.

"Este donativo, dijeron, es una modesta aportación económica en favor de los programas de docencia, investigación y extensión agropecuaria que la Universidad Nacional desarrolla y pretende ampliar en el ámbito ganadero del país.

"Por ello, hacemos hincapié en el señalamiento del doctor Carpizo respecto a que en estos momentos de crisis por los que atraviesa el país los universitarios debemos hacer más con menos, lo cual significa para nosotros un planteamiento fundamental, porque este tipo de donaciones, aunque modestas, pueden contribuir al desarrollo de la investigación en la UNAM, con base en la optimización de los recursos disponibles", concluyeron. ■

## La FMVyZ participa en la...

(Viene de la pág. 7)

Reconoció que en la Universidad existen problemas, pero lo importante es que salgan a flote, se discutan y la comunidad unida los resuelva. Asimismo, informó que la UNAM está inmersa en un programa de superación académica; para ello se han iniciado acciones en el bachillerato.

En la pasada **Gaceta UNAM** se publicaron, dijo, los tres programas que aprobó el Consejo Universitario para el bachillerato. A partir de la próxima semana empieza su ejecución. Asimismo, el Colegio de Directores de Facultades y Escuelas trabaja en un programa de capacitación del personal académico para todas las facultades y escuelas.

Con los posgrados y los institutos de investigación se prepara otro programa para capacitar los recursos humanos que la Universidad requiere y necesitará en el futuro inmediato. La labor a realizar es una tarea de toda la comunidad universitaria; por ello, los exhortó a redoblar esfuerzos.

En el salón 1101 del plantel, el doctor Armando Antillón Rionda, al rendir un informe de los principales avances que ha alcanzado la instancia universitaria a su cargo, consideró que la FMVyZ constituye un recurso fundamental del país; lo es en la medida de su contribución a la tarea de formar hombres útiles a la sociedad y al esfuerzo siempre renovado de consolidar la independencia científica y técnica de la nación.

Luego de presentar una semblanza histórica de los antecedentes de la facultad, el doctor Antillón Rionda manifestó que la instancia a su cargo ha servido como pilar fundamental en el apoyo, en forma directa o indirecta, de todas las instituciones de educación en medicina veterinaria existentes en el país. Se ha convertido, dijo, en la mayor proveedora de profesionales para el sector oficial, agropecuario, la iniciativa privada y las instituciones docentes.

La facultad es hoy un gran sistema que comprende las instalacio-

nes de CU, así como ocho centros repartidos en el área metropolitana y en las zonas de influencia ganadera, como Martínez de la Torre, Veracruz; Carbo, Sonora, y Tizayuca, Hidalgo, extendiendo y descentralizando sus esfuerzos de investigación en el ámbito nacional para lograr el desarrollo integral, económico y social de México.

Más adelante precisó que para dar cumplimiento al Estatuto del Personal Académico, la FMVyZ ha hecho valer los derechos de su personal con un programa de estabilización del mismo, programa que en la presente administración ve cristalizar los anhelos de sus mentores. "En **Gaceta UNAM** se publicarán 62 convocatorias finales con las que estabilizaremos al 100% del personal académico que de acuerdo a la legislación tenga derecho a esta prestación". Otra etapa estuvo encaminada a los técnicos académicos.

Por otra parte, ese plantel tiene implantado desde hace 25 años el control de asistencia de su personal académico, sistema que se depura para poder otorgar las prestaciones que sobre este aspecto ha pactado la UNAM con las AAPAUNAM. También se ha logrado que el 97% del personal académico entregue el informe de labores del año pasado, y su programa de actividades para el presente.

La División de Estudios de Posgrado, informó, ha reestructurado sus programas de estudio para darles una mayor flexibilidad y brindar a los egresados un mayor beneficio. Ese plan de estudios comprende 88 asignaturas que cubren los tres niveles de especialización, maestría y doctorado.

Mencionó que la característica fundamental de la FMVyZ es la enseñanza a nivel de licenciatura. Así, el 15 de noviembre de 1984 el Consejo Técnico de la facultad aprobó el nuevo plan de estudios, ya que hacía 15 años que no se modificaba.

Informó que se firmó recientemente un convenio amplio de colaboración entre la UNAM y la SARH, lo que redundará en benefi-

cio de las actividades agropecuarias del país. Asimismo se signó un convenio entre México y Austria, en el que se ha generado un plan de trabajo para el establecimiento de un laboratorio de inmunogenética que apoyará los programas de desarrollo genético a nivel nacional.

Explicó que se ha desarrollado un programa editorial que en los últimos años ha permitido contar con cerca de 30 obras de profesores de la facultad, acción que seguirá incrementándose.

En su intervención, el doctor Manuel Ramírez Valenzuela, profesor emérito y ex-director de la FMVyZ, señaló que en un periodo de 39 años, comprendido de 1946, año en que fueron designados los primeros profesores e investigadores eméritos de la Universidad, hasta 1985, año en que celebra el septuagésimo quinto aniversario de su establecimiento y el décimo quinto del establecimiento de la escuela como facultad, 93 universitarios han sido nombrados profesores eméritos y 23 investigadores eméritos.

En ambos grupos, continuó, cerca de la mitad han fallecido y de ellos no queda sólo la memoria de su nombre, sino la obra que plasmaron, concluyó.

Posteriormente, al trasladarse a la biblioteca de la FMVyZ, el doctor Jorge Carpizo develó la placa y retrato de la doctora Aline Schunemann de Aluja en reconocimiento a su designación como profesora emérita. En ese momento, la maestra Schunemann de Aluja agradeció la distinción y manifestó que lo único que ha hecho es realizar su obligación como universitaria.

Finalmente, el doctor Jorge Carpizo inauguró la exposición fotográfica Fauna Silvestre de México, montada como un reconocimiento al trabajo científico del doctor Bernardo Villa Ramírez.

En el acto estuvieron los doctores Juan Vázquez Márquez, subsecretario de Ganadería de la SARH; Oscar Valdés Ornelas; Manuel Chavarría Chavarría, y Héctor Quiroz Romero, ex-directores de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, entre otras personas. ■

**ESPECIALIZACION, MAESTRIA Y DOCTORADO  
EN CIENCIAS DEL MAR**

La Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del Colegio de Ciencias y Humanidades ofrece la **Especialización, Maestría y Doctorado en Ciencias del Mar.**

**Objetivo:**

Formación interdisciplinaria de profesionales, profesores e investigadores de alto nivel académico en las especialidades de Oceanografía Física, Química, Geológica, Biológica y Pesquera.

**Requisitos de ingreso:**

Especialización y Maestría:

- Contar con una licenciatura directamente relacionada con una de las disciplinas que se ofrecen en el proyecto, o conocimientos equivalentes.\*
- Sustentar el examen de clasificación.
- Aprobar un examen de traducción del inglés al español.

Doctorado:

- Tener grado de maestro en ciencias del mar en la especialidad correspondiente.\*

**Cursos propedéuticos:**

Se imparten en el Instituto de Ciencias del Mar y Limnología, para actualizar a los alumnos en los conocimientos básicos de matemáticas, física, química, geología, biología y oceanografía.

**Calendario 1985:**

Registro de aspirantes: del 2 al 6 de mayo.

Cursos propedéuticos: del 13 de mayo al 9 de agosto.

Registro al examen de clasificación: del 12 al 16 de agosto.

Examen de clasificación: del 26 de agosto al 3 de septiembre.

Inicio del semestre escolar (86-1): 4 de noviembre.

Requisitos de inscripción:

- Copia del título profesional.
- 1 fotografía tamaño infantil.

**Mayores informes:**

• Coordinación de Especialización, Maestría y Doctorado en Ciencias del Mar. Instituto de Ciencias del Mar y Limnología, UNAM. Ciudad Universitaria, DF. CP 04510, México. Teléfono 550-58-64.

- Departamento de Servicios Estudiantiles de la UACPyP del CCH, planta baja del edificio de la Coordinación del CCH, Circuito Escolar de Ciudad Universitaria, a un costado del Centro Médico de CU. Teléfono 550-52-15, extensiones 3553 y 3562.

\* Los aspirantes provenientes de instituciones diferentes a la UNAM deberán obtener el dictamen de suficiencia académica a través de la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Estudios de Posgrado.

**CURSOS DE ACTUALIZACION  
EN LINGÜISTICA APLICADA**

La Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del Colegio de Ciencias y Humanidades y el Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras, a través de la Maestría en Lingüística Aplicada, ofrecen los siguientes **Cursos de actualización en lingüística aplicada:**

1. Diseño experimental en lingüística aplicada. 2. Diseño y desarrollo de material didáctico. 3. Medios auxiliares en la didáctica de lenguas. 4. Lenguas con propósitos específicos. 5. Literatura y glotodidáctica. Los mismos se impartirán en el CELE del 6 de mayo al 28 de septiembre.

La duración de cada curso es variable, con un mínimo de 17 horas, en sesiones matutinas.

**Requisitos:**

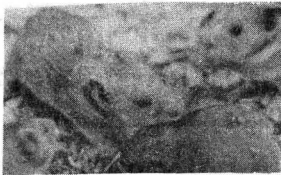
- Carta de propósitos de ingreso.
- Una entrevista con la Comisión de Admisión.
- Antecedentes académicos afines al curso elegido, a juicio de la Comisión de Admisión.

Cuota única: \$4,000.00.

Informes y registro: hasta el 3 de mayo en la Coordinación de la Maestría en Lingüística Aplicada, cubículos 106 y 128 del edificio B del Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras, teléfonos 548-09-44 y 550-53-22, en horas hábiles.

Exposición

**POR QUE LA RATA**



La Escuela Nacional de Trabajo Social y la Dirección General de Servicios Médicos invitan a la exposición **Por qué la rata**, que será inaugurada hoy, 25 de abril, a las 11:00 h, en el Centro Médico Universitario.

**Al personal académico y administrativo**

**CEREMONIA DE ENTREGA DE DIPLOMAS**

El Plantel 5, José Vasconcelos, de la ENP invita a la ceremonia de entrega de diplomas al personal académico y administrativo del mismo, que con motivo de festejar el XXX Aniversario de su Fundación en Coapa, se llevará a cabo hoy, 25 de abril, a las 12:00 h, en el Auditorio Gabino Barreda de la escuela.

**Programa:**

I. Palabras del licenciado Moi-

sés Torres, director auxiliar del plantel.

II. Palabras de la licenciada María Guadalupe Gorostieta y Cadena, directora general de la ENP.

III. Entrega de diplomas a los profesores y empleados fundadores por la licenciada María Guadalupe Gorostieta y Cadena.

IV. Número musical.

**Curso monográfico**

**SISTEMA REPRODUCTOR MASCULINO**



La Coordinación General de Estudios de Posgrado de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala y la Sociedad Mexicana de Andrología invitan al curso monográfico **Sistema reproductor masculino**, que se desarrollará del 13 al 21 de mayo en las instalaciones de la escuela.

**Programa:**

**Lunes 13**

9:00 h. Inauguración.  
9:15 h. Evaluación.

**Módulo I**

9:50 h. Anatomía del aparato reproductor masculino.  
10:40 h. Eje hipotálamo-hipofisario.  
12:00 h. Fisiología de los órganos del sistema reproductor masculino.  
12:50 h. Esteroides sexuales.  
14:00 h. Seminario de investigación documental.

**Martes 14**

9:00 h. Pubertad y adolescencia masculinas.  
9:50 h. Fisiología de la erección, eyaculación y coito.  
10:40 h. Espermatogénesis.  
12:00 h. Respuesta sexual humana.  
12:50 h. Foro sobre temas de los primeros días.

**Módulo II**

**Miércoles 15**

9:00 h. Historia clínica y exploración del sistema reproductor masculino.  
9:50 h. Aspectos psicossomáticos del sistema genital masculino.  
10:40 h. Estudios de laboratorio.  
12:00 h. Estudio de gabinete.

12:50 h. Foro sobre temas del día.

**Módulo III**

**Jueves 16**  
9:00 h. Patología uretro-vesicope-neana.  
9:50 h. Patología próstato-vesículo deferencial.  
10:40 h. Patología testicular.  
12:00 h. Trastornos genéticos y malformaciones congénitas.

12:50 h. Foro sobre temas del día.

**Módulo IV**

**Viernes 17**

9:00 h. Estudio clínico.  
9:50 h. Estudios de laboratorio y gabinete.  
10:40 h. Estudio de la esposa o cónyuge.  
12:00 h. Estudios especiales.  
12:50 h. Foro sobre temas del día.

**Módulo V**

**Lunes 20**

9:00 h. Procesos inflamatorios.  
9:50 h. Alteraciones psicossomáticas.  
10:40 h. Padecimientos quirúrgicos.  
12:00 h. Cirugía para la función reproductiva.

12:50 h. Foro sobre temas del día.

**Martes 21**

9:00 h. Bases del manejo del varón estéril.  
9:50 h. Anticoncepción en el varón.  
10:40 h. Perspectivas de la inseminación artificial y banco del semen.  
12:00 h. Foro sobre temas del día.  
13:00 h. Evaluación.  
13:40 h. Relato y clausura.

Coordinadores: doctores Víctor Ruiz Velasco y Leopoldo García Monroy.

Informes e inscripciones: Coordinación General de Estudios de Posgrado, ENEPI. Teléfono 565-22-33, extensión 114.

**Facultad de Ingeniería**

**CURSO INTERSEMESTRAL PARA PROFESORES**



El Departamento de Ingeniería Industrial e Investigación de Operaciones de la DIME invita a todo el personal docente de la Facultad de Ingeniería al curso **Financiamiento de proyectos industriales**, que será impartido por el Fondo de Equipamiento Industrial (FONEI), fideicomiso del Banco de México, del 6 al 17 de mayo, de 18:00 a 21:00 h.

Para inscribirse, llamar al ingeniero Edén Alejandro Gómez, al teléfono 550-52-15, extensiones 3740 y 3741.

**SEMINARIO DEL CENTRO DE CIENCIAS DE LA ATMOSFERA**

El Centro de Ciencias de la Atmósfera invita a la conferencia que se llevará a cabo en su salón de seminarios, mañana 26 de abril, a las 12:30 h, y que será dictada por el físico-químico Francois Perrin sobre **Instrumentación para la medición de contaminantes atmosféricos**.

Además, a las 12:00 h del mismo día, el M en C Liborio Cruz López expondrá un resumen sobre el estado del tiempo durante la semana anterior.

**Extrauniversitaria**

**Cuenta con aproximadamente 15,000 títulos**

**CENTRO DE DOCUMENTACION**

La Dirección General de Relaciones Internacionales y el Centro de Documentación Internacional

SEP/UNESCO, informa que el Centro de Documentación cuenta aproximadamente con 15,000 títulos especializados en educación, ciencia y cultura; así como con reseñas, resúmenes y bibliografías hasta el año 1984. Este material puede ser solicitado en: Brasil 31, oficina 330, CP 06069, México, DF. Teléfono 582-63-72.

## COMPORTAMIENTO HUMANO EN LAS ORGANIZACIONES.

### MODULO VI: CREATIVIDAD Y GRUPOS DE TRABAJO

La Dirección General de Estudios Administrativos invita al curso-taller de actualización **Creatividad y grupos de trabajo** que tiene como

#### Objetivos:

Al término del evento los participantes estarán en condiciones de:

- Identificar las características más importantes del grupo como factor de creatividad.
- Aplicar algunas técnicas para desarrollar la capacidad creativa en grupos de trabajo e individuos.
- Propiciar una autoapertura consciente hacia la creatividad partiendo de la interrelación trabajo-grupo-individuo.
- Mejorar sustancialmente el trabajo en grupos a través de la aplicación de algunos métodos de simplificación de tareas.

#### Dirigido a:

Personal administrativo de confianza que tenga bajo su mando un equipo de trabajo.

#### Requisitos:

Presentar solicitud de inscripción acompañada de fotocopia del último talón de cheque en esta Dirección.

#### Datos del curso:

Fecha de inscripción: del 29 de abril al 3 de mayo.

Fecha de impartición: del 6 al 10 de mayo.

Horario: 8:00 a 10:00 h.

Sede: Dirección General de Estudios Administrativos (sala de cursos).

Cupo máximo: 20 participantes.

Instructor: Juan Manuel Arista Jiménez.

## OPERACION Y FUNCIONAMIENTO DE LOS SISTEMAS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS.

### MODULO IV: AREA DE SERVICIOS GENERALES

Por otra parte, invita al curso-taller de actualización **Area de servicios generales**.

#### Objetivos:

Proporcionar a los participantes las herramientas necesarias que les permitan:

- Obtener una visión global sobre la estructura e integración del área.
- Comprender su funcionamiento y la repercusión como área de servicio y apoyo de la dependencia universitaria.
- Mejorar de manera sustancial el desempeño del trabajo en el área con el fin de optimar los recursos con que cuenta la Unidad Administrativa.

#### Mecánica de trabajo:

A partir de un marco teórico específico se analizarán, evaluarán y estudiarán, a través de las técnicas que los grupos operativos han venido aportando, los casos más representativos de la problemática generada en esta área.

#### Dirigido a:

Jefe o responsable del Departamento de Servicios Generales (personal de confianza)

#### Requisitos:

Presentar solicitud de inscripción acompañada de fotocopia del último talón de cheque en esta Dirección.

#### Datos del curso:

Fecha de inscripción: del 29 de abril al 3 de mayo.

Fecha de impartición: del 6 al 10 de mayo.

Horario: 16:00 a 18:00 h.

Sede: Dirección General de Estudios Administrativos (sala de cursos).

Cupo máximo: 20 participantes.

Instructores: licenciados Patricia Aguilar Albores y Federico Luna Millán.

Información general: Departamento de Selección y Capacitación. Teléfono 655-13-44, extensión 2126, de 8:00 a 15:30 y de 17:30 a 20:00 h, atención de la señorita Xóchitl Mendieta.

"POR MI RAZA HABLARA EL  
ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, DF, abril de 1985

LA DIRECTORA GENERAL  
CP María Teresa Soto Ruiz de  
Bracho



### UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

Dr. Jorge Carpizo  
Rector

Dr. José Narro Robles  
Secretario General

Ing. José Manuel Covarrubias  
Secretario General  
Administrativo

Act. Carlos Barros Horcasitas  
Secretario de la Rectoría

Lic. Eduardo Andrade Sánchez  
Abogado General

La Gaceta UNAM aparece  
lunes y jueves, publicada por  
la Dirección General de Prensa

Lic. Héctor Morales Corrales  
Director General

Genaro García  
Subdirector de Ediciones

2º piso de Rectoría  
548-82-14  
550-51-64  
550-59-06



# LOS UNIVERSITARIOS

## MUSICA



### Orquesta Filarmónica de la UNAM

Director Artístico: Jorge Velazco  
Primera Temporada 1985  
Director Hulsed: Manuel de Elías

Sonata No. 8 (1977) Elías  
Primer Concierto para piano Chaikovski  
Preludio a la siesta de un fauno Debussy  
Don Juan Strauss

Manuel Delafior, solista

SALA DE CONCIERTOS NEZAHUALCOYOTL  
(Centro Cultural Universitario)  
Boletos: \$500.00, \$400.00 y \$200.00\*  
Viernes 26/20.30 h. Domingo 28/12.00 h.

Ciclo: Rock desde acá  
Concierto en vivo

### Three souls in my mind

MUSEO UNIVERSITARIO DEL CHOPO  
(Dr. Enrique González Martínez No. 10)  
Boletos: \$400.00 y \$200.00  
Jueves 25/19.00 h.

## extensión académica

### CONFERENCIAS

Ciclo: Los jueves economía  
**Economía y política en el México actual**  
Reestructuración de la deuda externa en México

Francisco Barré  
COLEGIO DE SAN ILDEFONSO  
Luzardo Sierra No. 16, 3er. patio, 1er. piso

Curso vivo de arte  
**Visita guiada a San Luis Potosí/Zacatecas**

Guía: Arg. Carlos Cantó Boland  
27 de abril al 5 de mayo  
Informes e inscripciones: Curso  
Vivo de Arte, zona administrativa  
exterior, esq. D 40, piso tel.  
655 13 44 exts. 2480 a 2484



Ciclo de mesas redondas  
**La mujer en la sociedad actual.**

Sexualidad femenina  
Selma González  
Ruth González  
Rafael Altamirano  
25 de abril

Mesa 4  
**Problemas laborales**  
Isabel González Barba  
Beatriz Saucedo  
Irene Lozano  
30 de abril

ANTIGUO COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, Justo Sierra 16, 3er. patio, 1o. piso, Estación Zocalo del Metro.  
Horario: 18.00 a 20.00 h.

SAN ILDEFONSO  
Mesa redonda  
**El automóvil y su impacto social**  
Dirección General de Extensión Académica.  
Foro de Cultura Mexicana.

Historia del automóvil en México  
Graciela Arestegui

Automóvil y publicidad en México  
Victor Manuel Remal Sahagún

¿Automóvil o transporte público?  
Bernardo Navarro

Crisis y automóvil en México  
Manuel Vizcano  
Sede: Antiguo Colegio de San Ildefonso, Justo Sierra No. 16, 3er. patio, 1er. piso.  
25 de abril/18.30 hrs.



Ciclo de conferencias  
**El ciudadano y sus derechos**

Derecho inquilinario  
Lic. Gervasio Nava  
25 de abril

Derecho laboral  
Dr. Hugo Italo Morales  
2 de mayo

Derecho penal preventivo  
9 de mayo  
Sede: Teatro Santa Fe, Unidad Habitacional Santa Fe.  
Horario: 18.00 a 20.00 horas

## CINE

Ciclo: Werner Herzog  
**También los enanos comenzaron de pequeños**  
(R.F.A. 1970)  
SALA JULIO BRACHO  
(Centro Cultural Universitario)  
Boletos: \$ 100.00  
Martes 23 al Jueves 25/12.00, 16.30, 18.30 y 20.30 h.

Ciclo: Marco Ferreri  
**La gran comilona**  
(Ita. Fra 1973)  
CINEMATOGRAFO DEL CHOPO  
(Dr. Atl No. 37)  
Boletos: \$ 60.00\*  
Jueves 25 al Domingo 28/16.30, 18.30 y 20.30.

Ciclo: Cine silente latinoamericano  
Pianista Javier de la Cueva  
**El húsar de la muerte**  
(Chile 1921)  
SALA JOSE REVUELTAS  
(Centro Cultural Universitario)  
Boletos: \$ 100.00\*  
Abril: Jueves 25/12.00, 16.30, 18.30 y 20.30 h.

Ciclo: Cine silente latinoamericano  
Pianista Javier de la Cueva  
**El automóvil gris**  
(México 1919)  
Dr. Enrique Rosas y Joaquín Coss  
Funciones: 12.00 y 18.30 h.

Ciclo: Cine silente latinoamericano  
Pianista Javier de la Cueva  
**El último malón**  
(Argentina 917)  
Funciones: 16.30 y 20.30 h.  
SALA JOSE REVUELTAS  
(Centro Cultural Universitario)  
Boletos: \$ 100.00\*  
Jueves 25.

### CURSOS

SAN ILDEFONSO  
**Educación sexual II**  
Mira, Carolina Ponce  
Sede: Colegio de San Ildefonso, Justo Sierra No. 16, 3er. patio, 1er. piso.  
Hasta el 2 de mayo, todos los jueves  
De 18.00 a 20.00 hrs.

**El libro que no lee**  
Lic. Carlos Gómez Beltrán  
Dirección General de Extensión Académica.  
Instituto Nacional de la Senectud  
25 de abril, 2, 9, 16 y 23 de mayo, 10.00 a 12.00 hrs.  
Sede: Biblioteca del Centro Cultural de la Tercera Edad, Nicolás San Juan No. 1727, Col. Del Valle.

Curso teórico práctico.  
**La computación en la labor humanística**  
22 de abril al 2 de mayo

**La comunicación con la computadora**  
Mat. Rubén Piñera  
Jueves 25.

Prácticas.  
**El procesador de palabras**  
Viernes 26

**La hoja electrónica**  
Lunes 29

**La base de datos**  
Martes 30

Conferencia  
**La computación en el futuro**  
M. en C. Manuel Álvarez  
Jueves 2

Sede: Programa Universitario de Computo. Dirigido a profesores e investigadores de carrera. Informes e inscripciones: Dirección General de Extensión Académica, Zona Administrativa Exterior, Edificio D, 4o. piso. Tel. 655 13 44 exts. 2480-84.

DDF/UNAM/INBA/Sociedad de Amigos del Centro Histórico/SRE/SEP Cultura



Ciclo: La Ciudad de México como tema literario y cinematográfico  
**Santa**  
De Antonio Moreno  
Basada en la novela de Federico Gamba  
SAN ILDEFONSO  
(Justo Sierra No. 16, Centro)  
575-40 44 exts. 29 y 30  
Jueves 25/20.00 h.

**Orquesta de Cámara Amadeus, Vida y Movimiento**  
Director: Jesús Medina  
Concierto: Pastor Solís  
ACADEMIA DE SAN CARLOS  
(Academia) No. 22, Centro  
Jueves 25/20.30 h.

### CONFERENCIAS

**Seminario Universitario de Aguas Subterráneas**  
Condiciones hidrogeológicas y perspectivas de utilización de las aguas subterráneas del desierto de Baja California Sur.  
Dr. Salvador M. Rangel González  
INSTITUTO DE GEOFISICA  
Jueves 25/17.00 h.

### CONVOCATORIAS

Concurso Universitario de Fotografía  
**¿Qué come el mexicano?**  
PROGRAMA UNIVERSITARIO DE ALIMENTOS  
Fecha límite 31 de mayo de 1985  
Mayores informes a los teléfonos 550 52 15 exts. 4808 y 4812; 550 58 23 y 550 58 21.



Año Internacional de la Juventud 1985  
Participación, Desarrollo, Paz  
**MEXICO**

### CURSOS

Taller de actualización  
**Planeación estratégica**  
DIRECCIÓN GENERAL DE ESTUDIOS ADMINISTRATIVOS  
Del 29 de abril al 3 de mayo  
De 16.00 a 18.30 h.  
Inscripciones: del 22 al 26 de abril.  
Mayores informes: al tel. 655 13 44 ext. 2126.

**La base de datos**  
Martes 30

Curso teórico experimental  
**Congelación de alimentos**  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA SUR  
Del 29 de abril al 4 de mayo  
Informes e inscripciones:  
Programa Universitario de Alimentos  
Coordinación de la Investigación Científica  
Tels. 550 52 15 exts. 4808, 4812 y 560 58 23

## TEATRO

UNAM/IMSS  
Héctor Ortega en:  
**La Muerte Accidental de un Anarquista**  
De: Dario Fo  
Dirección: José Luis Cruz  
Escenografía: José de Santiago  
Iluminación y vestuario: José de Santiago, José Luis Cruz  
Con: Joaquín Garrido, Miguel Flores, Verónica Langer, Carlos Mendoza, Emilio Ebergenyi y Guillermo Henry.  
TEATRO REFORMA DEL IMSS  
Reforma y Burojas  
Boletos \$800.00\*  
\*50% de descuento a estudiantes y maestros de la UNAM.  
Derechos habientes del IMSS/ISSSTE (de martes a jueves).  
Martes a Viernes /20.30 h.  
Sábados y Domingos/18.00 h.

Próximo estreno  
**COMPANEROS**  
de August Strindberg  
Dirección: José Caballero  
Escenografía: Teresa Uribe  
Producción: Patricia Eguía  
Con: Antonio Peñañura, Alejandra Flores, Laura Almeida, Marco Vmicio Oliva, Getha Alvarez, Mario Espinosa, Montserrat Ontiveros, David Olguin, Rita Guerrero, Rodolfo Arias  
CENTRO UNIVERSITARIO DE TEATRO  
Centro Cultural Universitario

UNAM / CREA / IMSS  
Espectáculo público musical  
**Los Dos Hermanos**  
de Felipe Santander  
Musicalización: Bernardo Ezeta.  
Areglos musicales en vivo: José Perera.  
Canta: Ana Belén  
Con: Juan Carlos Barreto, Jesús Colín, Arturo Martínez, Talía Marceja, Raúl Valero, Eduardo Rincón Gallardo, Hugo Larrañaga, Humberto Enriquez, Jorge Granados, Rubén Monterrubio, Nicolás Remón, Blanca Oliva Marquez, Jorge Martínez, Gilberto Góber, José Perera, Dala de la Peña, Marín Lesaire, Diana Benitez.  
TEATRO LEGARIA  
Calzada Legana y Lago Gran Oso.  
Tábica  
Boletos \$ 500.00\*  
\* 50% de descuento a Universitarios, derechos habientes del IMSS y CREA.  
Funciones: De Miércoles a Viernes /20.30 h. Sábados y Domingos /17.00 y 20.00 h.

**Pequeña historia de horror (Y de amor desenfronado)**  
Escrita y dirigida por Maruxa Vilalta  
Escenografía: Fátima Medina  
Con: José Luis Castañeda, Mercedes Boufflos, Luis Mercado y Enrique Castillo.  
TEATRO SANTA CATARINA  
Plaza Sta. Catarina No. 10, Coyacahcán.  
Boletos \$500.00  
Funciones: De Miércoles a Viernes /20.30 h.  
Sábados /20.00 h.  
Domingos /19.00 h.

PROMOCION

libros universitarios para todos

50% DE DESCUENTO AL PUBLICO EN GENERAL

EJEMPLARES A: \$ 25<sup>00</sup>, 50<sup>00</sup>, 75<sup>00</sup>, 100<sup>00</sup>, 150<sup>00</sup>, 200<sup>00</sup>, y 300<sup>00</sup>. PRECIO DE VENTA

18 DE ABRIL AL 3 DE MAYO  
LUNES A SABADO DE 9 A 18:30 HRS.

**CIUDAD UNIVERSITARIA ENTRE LA FACULTAD DE MEDICINA Y LA TORRE II DE HUMANIDADES**

DISTRIBUIDORA DE LIBROS DE LA UNAM

COORDINACION DE HUMANIDADES

## TELEVISION

Canal 9  
Jueves, 25

**Divulgación de temas y tópicos universitarios**

UNIVERSIDAD Y ENTORNO SOCIAL  
8:00 h. Técnico en Puericultura. Dirección General de Orientación Vocacional.  
GRANDES TEMAS  
9:00 h. Enfermedades transmisibles de los animales al hombre. Facultad de Medicina Veterinaria.  
10:00 h. Juicios ejecucivos e hipotecarios. ENEP Aragón / Derecho  
10:30 h. El reto de la Humanidad a finales del siglo XX. La Internacionalización. ENEP Aguascalientes.  
11:00 h. La educación de la mujer en la década de los 40's. ENEP Aragón / Pedagogía  
11:30 h. ¿Qué es un Químico farmacéutico biólogo? FES Cuautitlán.  
12:00 h. Mordedura de vibora. Escuela Nacional de Enfermería.  
12:30 h. La comida mexicana a través de su historia. Programa Universitario de alimentos.

**Introducción a la Universidad**  
13:00 h. El hombre y la administración. El desarrollo mercantil y su relación con la administración.  
13:30 h. Temas Agropecuarios. La leche de cabra y sus productos.  
14:00 h. Astronomía y civilización. Los navegantes polares.  
14:30 h. Educación y desarrollo. Educación media superior.  
15:00 h. Geografía. Fisonomía de América.

**Tiempo de Fílmoteca**  
**Ciclo: Perfume francés**  
23:00 h. **La sinfonia fantástica**  
(La symphonie fantastique, 1942)  
De Christian Jacque  
Con: Lise Delamare y Jean Louis Barraut